

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

¡POBRE MADRID!

Hemos conocido estos días el proyecto con carácter de urgencia de un arreglo de la Cuesta de la Vega, y al mismo tiempo hemos visto repetidos los lamentos acerca del estado del Campo del Moro, espléndido vergel cuyo abandono puede ser causa de su desaparición.

He aquí juntamente al Municipio y al Estado atrayendo la atención no sólo de los amantes de Madrid, sino de cuantos se preocupen del acervo de la belleza nacional, en el que tan destacado lugar ocupan los jardines de España.

Es precisamente en la capital de la nación donde ese asunto adquiere una gravedad a la que es necesario acorrer con la mayor y más lamentable frecuencia. Cuando instaurada la segunda República los parques madrileños del anterior patrimonio de la corona fueron divididos, entregando al Municipio la Casa de Campo y reservándose el Campo del Moro para que continuase siendo el jardín del palacio residencial del jefe del Estado, parecía que este paraje, substraído al uso y al abuso de la irrupción de las muchedumbres había de conservar la delicada belleza con que se le cuidaba desde que le hizo el cerramiento de la verja doña María Cristina de Habsburgo.

Y, sin embargo, así como la municipal Casa de Campo, por efecto de la falta de vigilancia y de las mal dirigidas expansiones populares, el jardín de la casa presidencial, cerrado al público y entregado al abandono de una Junta patrimonial de gestión desastrosa, se halla bajo la amenaza del aniquilamiento. No se sabe, por lo tanto, qué es lo que ha sido peor en la materia, durante estos tres años últimos, tan fatales para el ornato de Madrid. Cuando Felipe II compró a la familia de los Vargas la Casa de Campo, convirtiéndola en posesión real, trocó en jardines el espacio comprendido entre ella y el alcázar, que desde que en 1197 hizo allí su campamento Aben-Yusef, rey de los Almoravides, venía siendo conocido con el nombre de Campo del Moro.

Dando a ellos tenía Felipe II las famosas cuerdas con pinturas del Tiziano, entre ellas las Venus con la figura del propio rey a los pies del lecho, que se conservan en el Museo del Prado, y la mesa de jaspes y maravilloso mosaico, presente que hubo de enviarle el Papa San Pío V, y que también puede verse en el mismo museo. Ni al Parque de Palacio, como fue llamado entonces el Campo del Moro, ni a la Casa de Campo, era negada la entrada a los particulares, quienes con proveerse de licencia, sin dificultad obtenida, conseguían el disfrute de sus frondas y paseos.

Por el Parque de Palacio paseaban las damas que iban a tomar el acero a la fuente llamada luego del hierro, en la tapia de la Casa de Campo, y Calderón pone en aquellos boscajes la escena de su comedia «Mañanas de Abril y Mayo». Respecto a la facilidad de entrada en la Casa de Campo nos da muestra Quevedo cuando lleva allí la cita para la merienda del buscón y las damas parientes de D. Diego Coronel.

Las obras del palacio nuevo sobre el sitio que ocupaba el alcázar ocasionaron forzosamente el descuido y el deterioro de aquel parque, al cual no se volvió a atender debidamente hasta que en 1840, el tutor de la reina, don Agustín Argüelles, y el intendente del real patrimonio, D. Martín de los Heros, trazaron los jardines de la plaza de Oriente y por esta parte restauraron el antiguo vergel. Ellos aumentaron la belleza del sitio, haciendo llevar allí la fuente de los Tritones, antaño en el jardín de la Isla, de Aranjuez, como nos la representa el lienzo de Mazo, largo tiempo atribuido a Velázquez, y con la fuente de las Conchas, que Francisco Gutiérrez y Manuel Alvarez, según la traza de Ventura Rodríguez, labraron para el jardín del infante D. Luis en su palacio de Boadilla, y regalada por los duques de San Fernando a Fernando VII, y de éste a su mujer, María Cristina, pasó a la finca de Vista Alegre, en Carabanchel, y

de aquí al Campo del Moro. A la antes citada regencia de María Cristina de Habsburgo correspondió la terminación de las obras de palacio con el cierre de la plaza de la Armería y el mayor esmero en el cuidado del Campo del Moro, que hubo de cerrar también con elegante verja.

Argüelles y Heros desempolvaron los planos de Juan Bautista Sachetti, el arquitecto trazador del palacio levantado para los reyes, y siguieron su plan para resolver el desnivel del terreno desde la eminencia del edificio regio al continuado declive del terreno hacia el río, problemas que dejó resueltos aquel gran artista con una composición armónica de la cual formaba parte un gran puente de piedra sobre la calle de Segovia, donde luego ha sido hecho el Viaducto. El descenso de la Cuesta de la Vega al campo de la Tela, lo mismo que el de las laderas de las Ventillas, estaba proyectado en la forma de plataformas y rampas. Fué en 1847 cuando el corregidor conde de Vista Hermosa puso en ejecución ese plan para la Cuesta de la Vega, consiguiendo para Madrid esa bella perspectiva con sus pensiles escalonados, que tienen sobre la gracia natural de su trazado, el encanto ya casi secular de su prestigio romántico.

Cuando hemos sabido que el Ayuntamiento ha dispuesto con urgencia una cantidad para el arreglo de la Cuesta de la Vega, suponemos que, en efecto, se tratará de un arreglo y no de una reforma. Si lo que va a hacerse es reafirmar la calzada en las rampas, alzando su suelo, castigado por la corriente de las lluvias, que las convierten en torrenteras, no hay nada que objetar. Pero, sin duda, es más urgente terminar por el otro lado del palacio el inacabable derribo de Caballerizas.

Y una vez conducido éste a su fin para dejar lugar a unos jardines que enlazarían con los del Campo del Moro y que podrían considerarse como una prolongación del mismo, encontraríamos chocando en esa jurisdicción al Municipio y al Patronato del Patrimonio de la República. Para el Madrid del nuevo régimen, ambos han resultado lamentables.

El Patronato, dando pruebas no sólo de su desidia, sino de su ineptitud, pierde el Campo del Moro, que no se halla en mejor ni peor estado que las restantes fincas de los antiguos sitios reales. El Ayuntamiento, no sólo ha dejado devastar la Casa de Campo, sino que ha contribuido a su asolamiento y desfiguración. Recuerdo con horror haber visto hecha depósito de adoquines la antigua laguna de patinar. Espacios de esa posesión ha habido trocados en verdederos, y parecerá increíble el afán de convertir en vulgar estanque un lago natural formado por la desembocadura del arroyo Meaqueus.

Me refiero, como se ve, a un solo aspecto del Madrid de ahora, sin penetrar en otros de desastre municipal, como la desaparición del arbolado en el interior de la villa, la falta de policía urbana en todos sentidos, vallas y abismos abiertos en las aceras, como puede verse delante del mismo ministerio de la Gobernación; la destrucción de la Castellana por sumisión o inhibición del Concejo ante los planes desatinados de un ministro; reforma de las ordenanzas para concluir de estropear la calle de Alcalá, anarquía en abastos para el encarecimiento de las subsistencias en beneficio de los logreros a costa del productor y del consumidor, fracaso en la enseñanza con la construcción de grupos escolares inhabitables, etc., etc. Y la perspectiva de un empréstito cuyo empleo nos hace temblar, como el de las cantidades por subvención de capitalidad.

Desde hace un siglo, en todos los cambios políticos de importancia por que ha pasado nuestra patria, y han sido diversos durante la centuria transcurrida, los Ayuntamientos han hecho en Madrid labor útil, por la cual merecen gratitud y constante renombre los corregidores o alcaldes (el título es lo de menos) que acertaron a gobernarles.



La feria de libros (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

ANTENA

Cernerse sobre la presa

Nunca fué la xenofobia vicio de españoles. Sobre generosos principios de hospitalidad y de hospitalidad ha fundamentado España su nacionalismo cuando para el español la patria era toda la redondez de la Tierra. Pocas veces un espía habrá caído castigado en España.

Pero ahora se ciernen una exagerada demasía de vuelos sobre el ámbito de España y una sospechosa curiosidad recae en nuestro suelo. No hay seno de nuestra costa que no sea hurgado, ni camino de nuestra nación que no esté medido palmo a palmo por caminantes de toda laya, lengua y color. Millares de extranjeros viven entre nosotros y benefician no solamente del sol y del aire radiantes de España, sino que sienten una atracción sospechosa por un turismo bastante menos inocente que el de «Don Jorgito el Inglés».

Ahora ha comenzado también el turismo submarino. Ayer, uno de esos husos acorados que sirven para accechar a traición en la guerra la singladura inocente del barco mercante, ha sido visto frente a un ancon canario. Anteriormente se han señalado aeroplanos misteriosos por el Pirineo. Las Sociedades deportivas de extranjeros se multiplican.

Podríamos preguntar como el príncipe puzgato ante los cafaznos del enemigo: —¿Esto es la guerra? Y, sin embargo, esto es la paz. La paz organizada para la guerra. Y así ponemos del revés el aforismo latino, que es como está mejor.

Esto es la paz. La paz, con todo su cuquerismo burocrático de Ginebra; pero con todo el sordo cernerse sobre la presa. Bueda presa una península donde el habitante como alegremente su gápacho a la sombra de la barda corraliega, mientras canta flamenco con la varita en la mano. Si somos así, señor, ¿qué le vamos a hacer?

VICTOR DE LA SERNA

en la historia) dió a Madrid uno de sus buenos alcaldes con el conde de Vallellano.

Por primera vez al cabo de un siglo en la relación de nuestros cambios políticos no se puede presentar más que un balance negativo, y es imposible señalar un nombre correspondiente a los anteriores, en lo que se refiere a la dirección municipal de la capital de España, durante estos tres últimos años.

PEDRO DE REPIDE

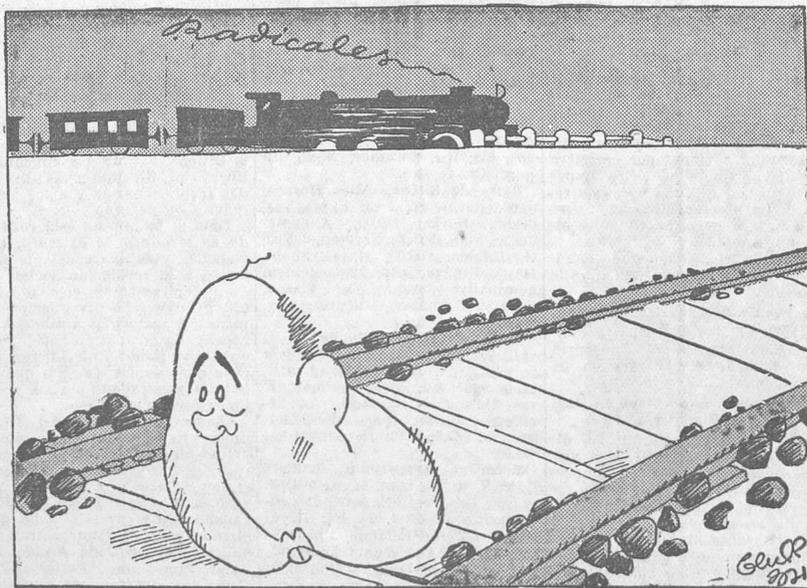
SUCESO MISTERIOSO

Un hombre con la cabeza destrozada

Badajoz, 27.—En las afueras del pueblo de Talarrubias, y en una finca propiedad de Manuel Rivera, unos muchachos hallaron el cadáver de un hombre que tenía la cabeza destrozada y casi enterrada. Alrededor del cadáver aparecían unas piedras de gran tamaño con manchas de sangre.

Se trata del vecino del pueblo de Talarrubias Blas Paco Calderón, casado. Hasta ahora se ignoran las causas del crimen y el nombre de los agresores, habiéndose detenido a varios vecinos que tenían manifestada enemistad con la víctima.

SABOTAJE, por Bluff



Un pedrusco en la vía

OBSERVACIONES

UN EMPRESARIO GENIAL

Cuando los periodistas españoles consagren su atención a hechos y hombres de su patria, menos brillantes, pero más prácticos que los políticos, habrán devastado grandes capas de escepticismo. Ningún país es más refractario a enorgullecerse de sus eminencias sociales, artísticas, científicas, económicas, que España. La masa no dedica su admiración a nadie. Ninguna memoria retiene el nombre glorioso o inmortal. Ni siquiera el respeto, la veneración, subrayan al pronunciarlo el nombre de una personalidad básicamente indiscutible. Todo es destrozado. Todo se hace trizas. Hay también un deseo morboso, nihilista, de pulverizar, de traer a tierra a quien se haya remontado. ¿Cuántas páginas ha consagrado el periodismo nuestro a difundir el nombre de Cajal? ¿Cuántas a explicar sencillamente la obra por él realizada? ¿Cuántas a exaltar la música de Falla, a requerir al público a que la oiga? ¿Cuántas a comunicar objetivamente a sus lectores la significación de Zuloaga, de los Zubizarre, etc., etc., en la pintura mundial? Ninguna popularización, ninguna curiosidad, avivada o despertada; ningún anhelo de rodear a figuras insignes que mantienen viva la trascendencia del prestigio de España. Lo mismo acontece en otras zonas de elevado orden espiritual. Se regatea el calor, se disminuye el apoyo, se rebaja la jerarquía, no con un propósito crítico, para el que siempre hay lugar, sino con un amargo afán personal que es muchas veces trasunto de impotencia o de envidia.

Si esto ocurre con los artistas, ¿qué no sucederá con los hombres de negocios? Porque si descuidáramos el elogio de éstos para exaltar únicamente a aquéllos, la falta tal vez podría perdonarse. Pero aquí no queremos jamás que un hombre sea potencia o misión sobre la órbita en que giran sus actividades. Al revés que en los Estados Unidos, donde el anónimo no envidia ni denigra al que ha surgido, sino que trata de imitarlo.

No conozco un caso semejante desde que estoy en España de personalidad rápidamente lograda, dentro del negocio más difícil, que el de Eduardo Pagés. He aquí a un hombre de geniales características, un ejemplo en un medio trillado, medroso, parco de iniciativas, reactivo a innovar y a romper el curso de sus más viejas y rutinarias leyes. El tradicional negociante español, en general, es el más estático del mundo. El capitalista no arriesga entre nosotros un solo céntimo, y cualquier febril aspirante a serlo, apenas reúne unas cuantas pesetas, cree que su misión ha terminado. Eso revela el miedo a sí mismo o una psicología usuraria. Pues el hombre de grandes capitales, en nuestra era, sabe que éstos no se hacen súbitamente, sino por golpes de lotería. En otros campos la suerte no interviene. Son el talento, la actividad y la valentía los que conducen seguramente a la victoria.

Pagés es un caso ejemplar de modernidad, repito, dentro del más castizo y retrógrado ambiente español. La atmósfera taurina, en efecto, es la más incommovible a las oscilaciones de la reforma, la más aferrada a la tradición, la que no admite sino un rosario de dogmas y de axiomas plebeyos. Estos van del redondel al tendido, del torero al espectador y de éste al mozo de estochos, formando un círculo apretado y pasional que nadie podría estremeecer. Sólo aquí ha podido generarse un debate tan largo, una polémica turbia y absurda sobre Belmonte, que era el genio, y Josélitto, que era la maestría; sobre dos cosas visiblemente tan diversas, cuales son la inspiración más sublime y la técnica más perfecta. Así se da el caso de que las líneas más tensas, más sobrias, más exactas que se hayan escrito sobre ambas figuras, desde un plano rigurosamente artístico, aparte las bellas crónicas de los críticos profesionales, las haya producido el pensador norteamericano Waldo Frank, y no un pensador español,

que sí, dicho sea de paso, alguna vez se ha ocupado de asuntos taurinos ha sido para recusar la fiesta con argumentos tan simples y superfluos que de hecho le incapacitaban para penetrar en manifestaciones más hondas del espíritu de su propio pueblo.

Pagés, vivo, alerta, activo, se da cuenta enseguida de la magnitud del espectáculo. Ve el arte que hay en él, ama la profesión taurina, sabe que no tiene aptitudes para ella, y entonces sus grandes facultades mentales, su actividad, su decisión las aplica a explotar. Pero, ¿de qué manera? Estimulando todos los resortes, multiplicando las iniciativas, primero, con la organización de fiestas bufas, en las que, sin disolver el fondo dramático de la fiesta, era posible percibir detalles y aspectos festivos, pues en toda tragedia hay una caricatura, un tono cómico, un camino que, al margen del peligro, es sobremanera hilariante; luego, aventurando lo ganado en resoluciones audaces, en empresas superiores al exiguo capital de que dispone. El eleva a sumas astronómicas para los aficionados antiguos el haber de los diestros actuales. No discute siquiera al artista, ni sujeta sus emolumentos a términos fijos e inamovibles. Dentro de sus presupuestos, el torero que responde, aquel que llene de público el coso, tendrá lo que justamente le corresponde. No es cobarde ni mira el negocio como un sistema progresivo de especulación personal. Concede a todas las partes integrantes sus derechos amplísimos. Al público le sirve cada vez más en conformidad con sus deseos. Sabe que es su aliado, que sin su complacencia nada es positivo, y se ajusta, dentro de lo posible, a sus gustos y a sus anhelos, pues que además de un negociante extraordinario Pagés es un psicólogo experto. Por eso nada se le escapa en sus organizaciones, por eso su palabra es férrea, por eso su autoridad y solvencia van en constante crecimiento. Es natural que hombre tan privilegiado suscite recelos, enemistades, denuestos en el ambiente más pintorescamente inferior, donde todos se creen con derecho no sólo a juzgar, sino a comer, por el solo hecho de vestir o haber vestido el traje de luces, como si el empresario, el hombre de negocios o el público en último término estuviesen obligados a cotizar la ineptitud, la equivocación o la chaladura. Dentro de tan peregrina atmósfera, Pagés es, sin embargo, un espíritu abierto, noble, generoso, comprensivo, culto. Cuanto es lo debe a sí mismo, a la tenacidad en el esfuerzo, a su dinamismo, a su inteligencia aguda y penetrante. Porque es una mentira el tópico de la suerte o el de la necesidad de tener entre las manos a una figura para enriquecerse. No la ha tenido Pagés durante dos o tres temporadas, y sus carteles, sus plazas, sus organizaciones han revelado siempre su capacidad. Plazas improductivas y que en épocas de general auge económico no rendían utilidad o cerraban sus temporadas con déficit, son ahora, en un período de crisis, productivas. Plazas que casi siempre vacías o a medio llenar durante las ferias, se ven, apenas él las administra, colmadas. ¿Es suerte? ¿Es un milagro? Desechemos estos términos españoles por falsos. Es la energía, es la competencia, es el conocimiento. Sólo sobre este triángulo, como base sólida de cualquier actividad, resulta posible edificar una personalidad. No hace falta herir intereses, disminuir emolumentos, dosificar el dinero con cuentagotas. Largueza, elasticidad hasta el límite en el que el negocio lo consienta, son factores estimulantes y reproductivos. Pero sostener tal aptitud reclama una inteligencia tan amplia como fina, una sensibilidad y un temperamento originales, un talento más vasto que el que termina en los horizontes materiales del negocio mismo. Se requiere un hombre genial, y, en este aspecto, Pagés ha demostrado serlo enteramente, porque el de los toros—por realizarse entre peligros y contingen-

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El programa parlamentario

Iniciada una semana parlamentaria que puede ser decisiva para el porvenir político de España—no decimos que lo sea, sino que partimos de una simple hipótesis de posibilidades en tal sentido—, creemos deber nuestro repetir lo que tantas otras veces hemos dicho. Es indispensable que el Gobierno y el Parlamento, dando de lado a la política partidista y de encrucijada, emprendan caminos claros y amplios para plantear y resolver los grandes problemas, aquellos asuntos que afectan a los más altos intereses del país.

La iniciativa del Sr. Alba, que recogió tantas adhesiones y mereció el apoyo y, cuando menos, el respeto de todas las minorías parlamentarias, según atestiguan las notas con que contestaron a la consulta del ilustre presidente de la Cámara, señala un rumbo seguro. Por él tendrán que marchar cuantos de veras piensen en poner a España en situación de poder vencer sus máximas dificultades para conquistar la paz indispensable al desarrollo de toda empresa estable. Los problemas que con tanto acierto escogió y señaló el señor Alba como esenciales y de urgente resolución, indiscutiblemente han de exigir sacrificios que el patriotismo obliga a aceptar.

Implica ese plan necesidades de orden económico que tienen que ser satisfechas con tacto, con prudencia y con cautela, por lo que el ritmo y la medida con que se ha de llevar a cabo tiene que ser motivo de preferente atención por parte del Gobierno. Por lo mismo que se han de emprender obras y trabajos de gran monta, es obligado saber si la carga financiera que va a caer sobre el presupuesto puede ser sobrellevada por la economía de España sin que ésta sufra quebrantos esenciales.

También habrá que tener en cuenta la urgente e inaplazable medida de ir a la deflación presupuestaria en el límite realizable. En los gastos ordinarios—por razones notorias y que no hay para qué explicar por este mismo—el déficit, en el mejor de los casos, será mantenido al nivel del año anterior. Por otra parte, las cargas financieras de algunas grandes Empresas, satisfechas mediante el crédito en los Bancos que se lo conceden, buscarán el único camino para obtener los capitales necesarios para cubrirlos y servirlos: las emisiones. Y el problema de nuestra moneda, especialmente en lo que respecta al cambio, por razón de sus repercusiones en la balanza comercial, y de manera singular en la de pagos, está demandando un tratamiento que habrá de repercutir necesariamente, inevitablemente, en la masa del ahorro, de donde tienen que salir esos recursos.

Estos y otros muchos—nos limitamos a enumerar los de mayor significación y volumen—son los temas que hay que abordar previamente para la solución de conjunto, si ha de encontrarse reflexiva y racionalmente, no mediante ese arbitrio fácil y peligroso de que tanto han abusado nuestros gobernantes, los de hoy como los de ayer, los de este régimen como los del otro.

¿Cuál será la misión de los grandes órganos asesores que para estos fines, principalmente para éstos, ha creado el Estado? Tememos que cuanto en este respecto se pudiera esperar desemboque en una gran decepción. Los Gobiernos de la República, con un plausible deseo y una buena orientación, crearon alguno de esos órganos, que en estos momentos debería desempeñar un gran papel en la escena nacional. Nos asalta, sin embargo, el temor de que al comenzar el diálogo haga mutis, retirándose por el foro.

En cualquier caso, el camino está ya trazado y hay que recorrerlo pronto, aunque sin prisas. Y no hay paradoja en lo que decimos. Una cosa es la rapidez y otra el atolondramiento.

Elogio de la Policía

Acaso no hay Policía en el Mundo que tenga que ejercer su difícil misión de garantizar la seguridad del Estado y del ciudadano con menos medios materiales que la española. Nos referimos concretamente a la Policía llamada vulgarmente «secreta», a los agentes del Cuerpo de Vigilancia, a quienes se encomienda, no la represión espectacular y violenta en que el aparato externo de la fuerza dota al protagonista de una fuerza moral previa, sino la lucha traicionera y peligrosa contra el malhechor profesional que se ceta y parapeta, que posee exactamente los mismos medios de defensa, si no superiores, que los del agente que los persigue.

La detención de los tres pistoleros realizada anteayer por el comisario Sr. Aranquer, el inspector Sr. Sanz y los agentes señores García Molina, Moreno Rodríguez y el mecánico Sr. Blanco ha sido un golpe profesional maestro, realizado con una perfección técnica, una serenidad y una sangre fría que son las características de la moderna Policía española.

Posteriormente, otro grupo de agentes de Vigilancia, cuyos nombres se harán públicos, auxiliados por un sargento y varios números de la Guardia civil, impidieron un asalto al Juzgado de guardia. Los agentes expusieron sus vidas heroicamente contra un grupo de pistoleros superior en número y tal vez en armamento.

Esta comprobación de que en los medios policíacos acrece de día en día la decisión implacable de combatir el pistolero es particularmente consoladora y despierta inmediatamente la admiración y la gratitud hacia los funcionarios, que, con una magnífica actitud y un sentido heroico del cumplimiento de su misión, han resuelto que el lenguaje de las pistolas no se oiga más en ciudades hasta el momento libres o casi libres del diálogo mortífero de las automáticas.

Merece la Policía madrileña, por esta actitud severa y decidida que ha adoptado, con desprecio de la vida propia, el cálido aplauso de los ciudadanos y la recompensa del Estado y de la sociedad. Nosotros sabemos que al Cuerpo de Vigilancia le basta con el premio supremo de la satisfacción del deber cumplido. Pero cuando empieza a ser una virtud cumplir con el deber, y cuando esta virtud se ejerce heroicamente, toca al Estado recompensar a los protagonistas de ese cumplimiento, con elegante largueza que esté a tono con la altura moral del suceso.

La indicación ya hecha por el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, de que esa recompensa será un hecho nos parece una actitud perfecta, que esperamos que encuentre apoyo inmediato.

Por de pronto, no queremos nosotros regatear aplausos y plácemes al Cuerpo de Vigilancia.

Homenaje a don Xavier Cabello

Con motivo de haber sido jubilado el ilustre abogado del Estado y notable escritor D. Xavier Cabello, los funcionarios del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes le han rendido un sentidísimo homenaje, que ha puesto de relieve el cariño y la admiración que por él sienten cuantos han podido apreciar en la diaria labor y la convivencia las excepcionales dotes de carácter e inteligencia que posee el señor Cabello Lapidra, jefe de la Asesoría Jurídica de aquel departamento ministerial.

Consistió el homenaje en un banquete y la entrega a D. Xavier Cabello de un pergamino, obra notable del miniaturista Sr. Palet, con la firma de todos los funcionarios del ministerio y esta leyenda:

pública y Bellas Artes, en el que ha sido hasta hoy ejemplar jefe de su Asesoría Jurídica, ilustísimo señor D. Xavier Cabello Lapidra, abogado del Estado, le dedican este modesto pero afectuosísimo recuerdo los que se honraron teniendo por compañero y serán siempre sus amigos.

El banquete fué presidido por el subsecretario de Instrucción pública, y a él asistieron todos los funcionarios de aquel departamento. Hizo elocuentemente el ofrecimiento del homenaje D. Eduardo Torralba, y a los justísimos elogios que dedicó al festejado se sumaron en brillantes discursos el subsecretario y el oficial mayor del ministerio, D. Miguel M. de la Riera.

Don Xavier Cabello, entre grandes aplausos, agradeció el homenaje, derrochando esa simpatía en él peculiar, que gana para la amistad y el afecto la voluntad de todos.

Un diputado muerto

Bucarest, 27.—Esta mañana ha aparecido muerto en su domicilio el diputado liberal Sr. Popovici.

Por la encuesta verificada por la Policía ha podido saberse que el Sr. Popovici fué asesinado por uno o varios ladrones, a quienes sorprendió cuando se disponían a robar en su domicilio, los cuales, para no verse descubiertos, hicieron uso de sus armas, matándole.

El vicealmirante Cervera sufre un aparatoso accidente automovilista

Cartagena, 27.—Cuando se dirigía a presenciar la fiesta de aviación en el campo de San Javier, en automóvil, el jefe de la base naval, vicealmirante Cervera; el jefe de Estado Mayor y un ayudante, al pasar por un puente que existe a la salida del poblado de Los Alcázares, se interpuso un camión. El chofer hizo un violento viraje, yendo el coche a dar contra unos pilares, quedando parte del vehículo suspendido en el vacío, sin que llegara a caer por una verdadera casualidad.

Varios vecinos acudieron, auxiliando a los ocupantes del vehículo, que resultaron ilesos y continuaron el viaje en otro coche.

A la memoria de Díaz Cobeña

Organizado por la Asociación de abogados madrileños «Grupo Díaz Cobeña», se verificará un homenaje a la memoria del insigne jurisconsulto D. Luis Díaz Cobeña, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, el próximo lunes, día 5 de Marzo, a las seis y media de la tarde.

Tomarán parte en él D. Félix Gil Mariscal, D. Isidro Zapata y Soriano, D. Pablo García, D. Vicente Piniés y D. Melquíades Alvarez.

EPISODIO DRAMATICO

Se muere, resucita y muere definitivamente

Santander, 27.—En el pueblo de Hoznayo se dió por muerta a la vecina Gumersinda Sánchez. Por la noche se congregaron en su domicilio varios vecinos para velarla, y cuando todos estaban dedicados a comentar las cualidades de la finada se registró un hecho que sembró el terror entre todos los congregados en la habitación en que estaba el ataúd.

Repentinamente, Gumersinda se incorporó, y sentándose en el féretro pidió a los que la rodeaban que la diesen un poco de agua. Nadie atendió su ruego, y los vecinos, poseídos de un pánico indescribible, abandonaron la casa.

A los dos días de ocurrir esto, Gumersinda dejó de existir definitivamente. Lo ocurrido ha sido el tema de todos los comentarios entre los vecinos de los pueblos próximos. Se supone que Gumersinda sufrió algún colapso, que es lo que hizo creer, antes de tiempo, que estaba muerta.

EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Dimitroff, Popoff y Taneff, en libertad

Berlín, 27 (urgente).—Las autoridades del Reich han dictado un decreto de expulsión contra los cabezallas comunistas búlgaros Dimitroff, Taneff y Popoff, que fueron detenidos a consecuencia del incendio del Reichstag, y a favor de los cuales el Tribunal de Leipzig dictó sentencia absoluta.

Los tres mencionados comunistas han salido esta mañana del territorio alemán con dirección a Rusia, pues como se recordará, este país les reconoció la nacionalidad rusa al serles negada la nacionalidad búlgara por el Gobierno correspondiente.

Como se recordará, Dimitroff, Taneff y Popoff, a pesar del fallo absolutorio, continuaron detenidos por seguridad propia.

La Agencia D. N. B., refiriéndose a este asunto, dice que la expulsión de dichos comunistas no había podido efectuarse antes a consecuencia de las dificultades surgidas con motivo de la negativa del Gobierno búlgaro a reconocerles su nacionalidad, por lo cual no podían ser expulsados hacia dicho país.

«Una vez que el Gobierno soviético—agrega dicha Agencia—les reconoce la nacionalidad rusa, con todos sus efectos, la orden de expulsión no tenía motivo de ser diferida, y ha sido cumplimentada en el momento.»

Llegada a Moscú

Moscú, 27.—Han llegado en avión, procedentes de Berlín, los famosos ya comunistas búlgaros Dimitroff, Popoff y Taneff, siendo recibidos por personalidades soviéticas y a los acordes de marchas por varias bandas y orquestas.

Al descender del avión rápidamente subieron a un automóvil que les condujo a su alojamiento, especialmente preparado en un hotel, donde Dimitroff recibió a los periodistas, como portavoz de sus compañeros, declarando que reconocía que Van Der Lubbe inició el incendio en el restaurante del Reichstag alemán, pero no en los demás departamentos, cosa, como generalmente se ha reconocido, imposible para un hombre como Van Der Lubbe. Recalcó que los otros que participaron en dicho incendio nadie los conocía. Dijo que él, igual que Van Der Lubbe, estaban constantemente maniatados y maltratados, excepto cuando habían de presentarse frente al Tribunal.

CONFERENCIA DE JULIO GUILLEN

“La náutica en el siglo XVII”

Correspondiente a la serie organizada por la Asociación de Historia de las Ciencias, dió ayer en la Unión Ibero Americana una interesantísima conferencia el capitán de corbeta D. Julio Guillén, secretario del Patronato del Museo Naval.

Tema de la admirable disertación era «La náutica en el siglo XVII», y no hay que decir, dada la extraordinaria competencia del conferenciante, cuál sería la importancia de aquélla.

EN TORNO A LA CRISIS

La defensa del Poder

Amortiguada apenas la amenaza revolucionaria socialista, robustecido el Poder por resistir serenamente y anhelantes todos de que en la lucha política se lleve a concertar una tregua que nos permita sosiego, se levanta un nuevo fantasma amenazador: el de la crisis, con el propósito, si se hace preciso, de derribar al Gobierno. Así reza, al menos, la amenaza derechista.

Son las mismas fuerzas parlamentarias; las que hace muy pocos días clamaban, alborotadas, por la defensa desde el Poder del principio de autoridad para oponerle energicamente, incivilmente, en caso de urgencia, a la amenaza revolucionaria. Las mismas fuerzas que en cuanto han percibido cómo se encoge el fantasma de la revolución social en la calle consideran que sus compromisos electorales y la opinión que representan les obliga a levantar también ellas su barricada en el Parlamento. Y se disponen a levantarla «sine die», produciendo la amenaza con la misma táctica agresiva que los que amenazaban con levantarla en la calle, sin duda para que el estrago sea más grande.

Un automóvil se precipita por un puente a la vía férrea

Bilbao, 27.—A las nueve de la noche se registró un grave accidente de automóvil, del que han sido víctimas personas de familias muy conocidas en Bilbao.

Las familias de Arriach y Bengo pasaron ayer el día en una finca de los señores de Arriach, emprendiendo el regreso ya entrada la noche en un automóvil, conducido por el chofer José María Machain.

El viaje lo hicieron con las naturales precauciones a consecuencia de la nieve; pero cuando ya se encontraban a la vista de Bilbao, en el puente llamado de la Carvecera, a causa de un despiste, el auto se precipitó a la vía del ferrocarril de Santander, destrozándose materialmente.

El coche quedó en la vía con las ruedas en alto, y únicamente sacaba la cabeza, pidiendo auxilio, el chofer, pues todas las señoras que lo ocupaban estaban heridas y sin conocimiento.

Resultaron muertas doña Teresa Arregui, esposa del gestor provincial D. Juan Arriach, y su hija, doña Angeles Arriach.

Sufrieron heridas María Luisa Arriach y Arregui, muy grave; María Teresa Arriach, grave; Luisa Arriach, grave; Luisa Casas de Arriach, pronóstico reservado, y el chofer, José Machain, pronóstico reservado.

El momento que eligen para aplacarla. Condenar la revolución del proletariado por lo que tiene de agresión de clase y provocar a los pocos días de acallada la revolución política desde el Parlamento, cruzándose en el camino del Gobierno a ley—sea el que fuere—no se discute a marchas forzadas y con antelación a otros de urgencia unánimemente sentida, constituye tal incongruencia, que las gentes no la reputarán como inspirada en la buena fe, aunque se esfuerzen en convencerlas. Se creará, con razón, que se utiliza con el único propósito de acuciar las discordias y producir un berullo más en el Parlamento para desacreditarlo.

Es de esperar que no todas las derechas parlamentarias mantengan hasta última hora su disposición intransigente, que se recojan en unos minutos de meditación sobre lo que en estos momentos representa el anhelo nacional, que no estriba en el triunfo o en la derrota de minúsculas preferencias, que es, en definitiva, lo que revelan los desacuerdos mantenidos y la estridente conminación que se hace al Gobierno.

Pero es claro que si así no se logra, si persisten en su actitud desordenada, irreflexiva y tendenciosa, quedará demostrado que lo que pretenden es escalar el Poder, distorsionando el propósito, pero produciendo, en definitiva, al país, por lo menos, el enorme quebranto que supone un cambio repentino en la orientación del régimen.

Y contra semejante manobra es absolutamente imprescindible la defensa enérgica del Poder por todos los medios que estén al alcance del Gobierno, sin regatear los de mayor audacia. Porque la defensa del Poder es en estos momentos la defensa del régimen republicano.

ANDRES ARAGON

La hora de invierno en la Argentina

Buenos Aires, 27.—En la noche del 28 de Febrero al primero de Marzo, a las doce, serán retrasados una hora los relojes, terminando la llamada hora de verano.

Los vinos españoles a los Estados Unidos

Washington, 27.—El contingente suplementario concedido a España para la importación de vinos asciende a 1.100.000 galones. Como contrapartida, España comprará a América tabaco por un peso de 17 millones de libras. El contingente total de importaciones de vinos españoles es, por lo tanto, en la actualidad, de 1.500.000 galones, principalmente de vinos de Jerez.



El teniente de Aviación D. José Amán Costá, muerto en Marruecos a consecuencia de un accidente de aviación y cuyo cadáver será trasladado a Córdoba (Fot. Santos.)

NOTAS ACTUALES

¿Qué pretenden?

No nos explicamos las protestas de las derechas. ¿No pretenderan que así, sin más, en la normal y sencilla tramitación de una crisis, se entregue la República a los monárquicos!

¿Qué se propone la C. E. D. A.? Su actitud es en extremo turbia y confusa. ¿Quiere intervenir más directamente en la gobernanza de la República? Pues le hubiera bastado con haber hecho a su debido tiempo una explícita y terminante declaración de republicanismo y con haber ajustado luego las palabras y las obras a la declaración.

¿Es que no ha querido declarar lo que en realidad no siente? ¿Es que no se conforma con el régimen, que no lo acepta, y quiere tener las manos libres para acabar con él en cuanto se le presente ocasión propicia? Pues entonces no le ha de sorprender que no se le deje acceso al Poder. Lo menos que se le puede pedir a un Gobierno de la República es que ostente el rótulo de republicano. Eso de pretender gobernar una República parlamentaria, liberal y democrática, sin hacer siquiera declaración de republicanismo y hablando, en cambio, todos los días en la Prensa y en el mitin contra el parlamentarismo, el liberalismo y la democracia, es algo que sólo se le puede ocurrir a quien haya perdido totalmente el juicio o crea que le han perdido los demás.

¿Que en las urnas se ha manifestado un avance de la opinión derechista? Pues por eso está gobernando un partido de centro con la colaboración de las fuerzas de derecha que han reconocido la República. ¿Qué más se puede pedir? ¿Que el jefe del Estado encargue de formar Gobierno al Sr. Goicoechea o a quienes todos los días están repitiendo que hay que substituir la República parlamentaria, liberal y democrática por un Estado corporativo? Se podrá entregar el Poder, según las circunstancias

y las exigencias de la opinión, a los republicanos—por lo menos nominales—de la derecha o de la izquierda, a los que dicen que hay que llevar la República—la República, entiéndase bien—hacia uno u otro lado; pero de ningún modo a los que ni nominalmente quieren ser republicanos y repiten continuamente que hay que acabar con la República.

El que quiera gobernar la República que comience por reconocerla, aceptarla, acatarla... y por hablar y obrar siempre en consecuencia. Y el que quiera acabar con la República que se disponga a actuar francamente como adversario, dentro o fuera de la legalidad, y a recibir el trato correspondiente; pero que no pretenda que le ofrezcan un asiento en el banco azul y además un jamón.

No nos sorprende nada de lo que está ocurriendo, pues, en fin de cuentas, las derechas españolas han obrado y están obrando con su habitual falta de sentido y de comprensión. Su lección del derrumbamiento de la monarquía no les ha servido, por lo visto, de nada.

Y lo grave es que por la izquierda el panorama es muy semejante. De un lado y de otro se tira de la República, no con la aspiración, que sería muy legítima, de hacerla más derechista o más izquierdista, sino con el propósito de acabar con ella. Apenas se avanza unos pasos hacia la derecha se tropieza con el «Estado corporativo»—hablando claro, fascismo—de Acción Popular, y apenas se avanza unos pasos hacia la izquierda se tropieza con la dictadura socialista.

Diffícil misión, difícilísima, la de este Gobierno centro, que tiene que conducir la República entre los dos abismos.

MARIANO BENLUIRE Y TUERO



El doctor Cardenal rodeado de algunos amigos y admiradores que concurrieron al banquete organizado por el Colegio de Doctores, celebrado ayer, con motivo de su designación para el cargo de rector de la Universidad (Fot. Alfonso.)



La recitadora argentina señorita Dalila Márquez, con otras damas, al terminar el recital de poesías que dió ayer tarde en el Lyceum Club Femenino (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

El interés está concentrado en la reunión que hoy celebrará la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux

El Consejo de ministros de ayer

Se aprueban los presupuestos y la reforma de varios tributos

Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.—Decreto fijando a la Compañía Arrendataria de Tabacos, como repuesto mínimo de los cigarrillos «elegantes orientales oro», y otros al correspondiente al consumo de un mes, ampliable, según las circunstancias lo aconsejen, a juicio del ministro de Hacienda.

Otro aplicando el párrafo segundo del artículo 28 del reglamento de 19 de Junio de 1924, al personal que presta servicios en la Comisión interministerial de fotografía aérea.

Desestimando el recurso interpuesto por la Sociedad Italiana de seguros La Anónima de Accidentes, contra la cifra relativa, fijada por el Jurado de utilidades para el trienio que comprende los años 1929, 30 y 31.

El Consejo aprobó el proyecto formado por el ministro de Hacienda, relativo al presupuesto ordinario, con arreglo a anteriores acuerdos del Gobierno.

Proyecto de ley sobre reintegración de timbre de los libros de cuentas corrientes y copladores de cartas y telegramas.

Proyecto de ley modificando el número 3 de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otro modificando, a partir del 1 de Enero de 1935, la escala de gravámenes de la contribución general sobre la renta.

Otro sobre modificación del impuesto de transportes terrestres.

Idem modificando algunos artículos de la ley de 11 de Marzo de 1932 referente al impuesto sobre el caudal relicto.

Idem sobre fraccionamiento de pago de las liquidaciones por el impuesto de 20 por 100 de Propios, 10 por 100 de Aprovechamientos forestales y 10 por 100 de Pesas y medidas.

Gobernación.—Declaración de que no ha lugar a la separación del alcalde de Daroca de la Rioja, D. Isidro García Tudencos; pero sí a que se le aperciba severamente por negligencia.

Resolución sobre separar al Ayuntamiento de Torreblancos del partido judicial de Almazán y su agregación al de Burgo de Osma.

Idem de que sean repuestos en su cargo el alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, D. Andrés Escot y D. Joaquín Núñez, respectivamente.

Supresión del Municipio de La Parra de Arenas y su agregación al de Arenas de San Pedro.

Aplicando la ley de 11 de Agosto de 1932 a los funcionarios destituidos del Ayuntamiento de Alcalá de Chisbert, D. Pascual Lorienté, D. Joaquín Royo Ucala, D. Bautista Soriano Martín, D. José Sanz Marzal, D. José V. Moles, D. Vicente Herrera Lorienté, D. Félix Blanco y D. Ricardo Albalat.

Aprobando la separación definitiva del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Alcira a don Francisco Oliver González.

Decreto declarando aspirantes al Cuerpo de Interventores de la Administración local a los opositores aprobados para el ingreso en el de Depositarios de fondos municipales.

Estimando el recurso interpuesto por D. Fidel Rodríguez contra la resolución gubernativa que le impuso una multa de 20.000 pesetas.

Idem id. por D. Juan Miranda contra otra providencia gubernativa que le impuso la misma sanción.

Trabajo.—Varios decretos sobre corrida de escalas en el personal del Hospital del Buen Suceso.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase.

Industria y Comercio.—Dedicó el Consejo gran parte de la reunión al examen de las bases para resolver el problema hullero de Asturias, acordándose continuar el estudio en el próximo Consejo para adoptar la resolución correspondiente.

Se aprobó un decreto ampliando en un mes el plazo para que los departamentos ministeriales puedan formular observaciones acerca de la aplicación de las medidas protectoras del uso del cáñamo.

Se trató de la respectiva atribución de servicios entre los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio.

Se dio cuenta de las conclusiones formuladas por la Asamblea de exportadores e importadores de España, disponiéndose que los respectivos ministerios procedan a adoptar las medidas convenientes.

Se trató del problema de la exportación de arroz y del estudio

de las disposiciones que conviene adoptar para fomentarla.

Obras públicas.—Autorizando la subasta de las obras de terminación de un varadero en el puerto de Marín (Pontevedra), con su presupuesto de 680.361 pesetas.

Idem aprobando el proyecto de subcentral eléctrica para los servicios del puerto de Huelva.

Guerra.—Nombrando para el mando del centro de movilización y reserva número 1 al coronel de Infantería D. Luis Pareja; para el mando del batallón de Montaña número 6, al teniente coronel don José González Morales.

Proponiendo la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería D. Leopoldo López Neira.

Autorizando la contratación por gestión directa del abastecimiento de agua al cuartel que ocupa

en Medina del Campo el regimiento de Artillería número 4.

Justicia.—Nombrando magistrado del Supremo a D. Salvador Alarcón Hortas; magistrado de Audiencia a D. Luis Merino, que continuará desempeñando su cargo en Madrid; a D. Enrique Fernández Alvarez, presidente de la de Palencia; a D. Fausto García García, de la territorial de Oviedo.

Idem para la plaza de juez de primera instancia del Juzgado número 9, de Madrid, al magistrado de la territorial de Valladolid D. Ernesto Sánchez de Mobeillán.

Autorizando las obras de reparación y habilitación de la prisión central del Puerto de Santa María.

Idem la convocatoria para cubrir las plazas vacantes y de aspirantes a médicos de la sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.

Estado.—El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes, entre ellos, de las negociaciones con Francia ya terminadas, y sobre las que recaerá acuerdo en el inmediato Consejo.

Se acordó la denuncia del Convenio comercial con Estonia.

Los principales extremos del Convenio comercial con Francia.

El ministro de Industria facilitó luego a los periodistas el extracto del nuevo Convenio comercial con Francia. Dice así:

«Consta de dos partes: «Un Convenio comercial» propiamente dicho, que vendrá a substituir el del año 1922, y un arreglo complementario, que regirá hasta el 31 de Diciembre del año en curso, y en cuyo texto se recogen todas las

estipulaciones de carácter transitorio, con fijación de contingentes, régimen de licencias, restricciones de divisas, rebajas eventuales de derechos, etc., etc.

Fundamentalmente el nuevo Convenio determina un equilibrio hipotético en la balanza comercial hispanofrancesa y establece las debidas garantías para el mantenimiento del statu quo durante el año. Representa, pues, dentro de las anómalas circunstancias del comercio internacional, una promesa de paz y cooperación económica entre ambos países, que se prolongará, por lo menos, hasta final de Diciembre.

Las ventajas que España concede a Francia se cifran principal y casi exclusivamente en la fijación de contingentes. Para ello los negociadores se han atendido al decreto orgánico que regula los

contingentes de importación, respetando las cifras estadísticas del año último para cada producto y variando tan sólo la distribución de compras y procedencias. Es decir, en el proyectado Convenio se ofrece a Francia no compromiso de comprar, sino simples posibilidades de venta, dentro de la normalidad de consumo de nuestro mercado y del libre juego de toda competencia en cuanto a precio y calidades.

Muy en segundo término se ofrecen leves reducciones de derechos para una docena de productos típicamente franceses que hoy se importan en España y para cada uno de los cuales se fija un contingente limitativo destinado a impedir que los efectos de la reducción arancelaria excedan de un modesto estímulo en perjuicio de la producción similar española.

o aun de la concurrencia de otros países interesados en nuestro consumo.

Por último, se mantienen con carácter de reciprocidad las mutuas concesiones que ambos países se habían otorgado y que figuraban en el Convenio en vigor.

Por lo que toca a las ventajas concedidas para España, se destacan las siguientes: Mantenimiento del «statu quo» para nuestras exportaciones de naranjas, mandarinas, vinos, plátanos y otros productos agrícolas e industriales. Régimen de licencias combinadas para la venta de frutas frescas y legumbres, con una ampliación notable del cupo concedido en 1933. Fijación de un cupo especial para tomates.

En cuanto a productos industriales, se ofrecen a España por pri-

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, Congestiones pulmonares.

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce como consecuencia la obstrucción de los bronquios con la dificultad consiguiente para que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces en muchos casos de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre empobrecida y dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrá el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

La bronquitis dominada

El deber de ciudadano me impulsa a poner en su conocimiento estas líneas.

Como recordará pedi a usted folleto gratuito para combatir la bronquitis y me fué remitido; una vez examinado puse en práctica el tratamiento del Pectoral Richelet, le comunico que gracias a su eficacia puedo descansar y dedicarme hoy de lleno a mis trabajos sin molestias ni fatiga alguna, llevo cuatro frascos, quedando restablecido desde el 17 de marzo a esta fecha.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de esta carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento soy de usted atto. y affmo. s. s. q. e. s. m.,

JOSE HERRERO PALAZON
Monturiol, 20, 1.º.—Molins de Rey

Gripe y catarro curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no se lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18.—Madrid.

Fortaleció sus pulmones

Das líneas para manifestar a usted que hasta hace poco tiempo, un paseo prolongado, un esfuerzo, o una atmósfera viciada y la menor corriente de aire me producían casi inmediatamente fuertes golpes de tos que me hacían temer por mi salud. Tuve la feliz idea de someterme al Pectoral Richelet y me parece que ya no soy el mismo. Siento que mis bronquios y mis pulmones están más fuertes que nunca y no he vuelto a tener el más ligero catarro.

Al expresarle mi agradecimiento le autorizo también para que, si lo estima conveniente, dé publicidad a la presente carta.

ANTONIO VEGA

Morejón, 3, 2.º.—Madrid

Curación radical.

Un deber de gratitud me inclina a comunicarle a usted que gracias al Pectoral Richelet he conseguido curarme para siempre de los frecuentes catarros que padecía, a veces acompañados de fiebre y con golpes de tos insostenibles que me impedían atender a mis ocupaciones habituales. Sólo deseo que, si usted lo estima conveniente, publique estas líneas para que mi ejemplo beneficie a otros enfermos como yo.

ANTONIA MENOR

Escosura, 27, 4.º, Ietra B.—Madrid.

Bronquios salvados.

Tengo la satisfacción de comunicarle que constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama la mayor parte del tiempo, y siendo que yo padeczo de diabetes, y por tanto, ciertos específicos me es imposible poderlos tomar, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

ELVIRA ARANGO

S/c. Esquilache, 15.—Madrid.

Catarro crónico vencido.

He de confesar a usted que cuando comencé a usar el Pectoral Richelet no tenía gran fe en él por las decepciones que me habían deparado otros tratamientos, más hoy que me veo curada de un catarro crónico, que en algunas ocasiones pudo tener graves consecuencias, y no siento esa fatiga al pecho tan frecuente al subir escaleras o pendientes; no puedo por menos de manifestarlo por la presente, para que si lo estima oportuno pueda hacerlo público y llegué a conocimiento de quienes padecen esta enfermedad.

ENRIQUETA GONZALEZ

Alvarez de Castro, 11.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, Departamento Técnico. - San Sebastián.

No tema usted a la gripe si lleva en la boca una **PASTILLA RICHELET**

Protegerá eficazmente sus vías respiratorias del contagio

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 pts. más el timbre

EL PARLAMENTO

Continuó el debate sobre las obras públicas y comenzó a discutirse el dictamen sobre el Estatuto vasco

Un paseante en las Cortes "Perito de Geometría e Hidrostática"

Cuando un diputado rompe su mudéx en el Congreso se produce un movimiento de beata expectación entre los oyentes. En el fondo, la cosa lleva un maligno regocijo ante el azoramiento del que llamamos, sin sacrilegio de intención, «el misacantano».

«Señor Gómez Arias, ¿oleos de mí, soy muchacha y niña, nunca en tal me vi.»

El «señor Gómez Arias», en este caso el galán maduro D. Santiago Alba, florida barba, suele dolerse, en efecto, del catecúmeno, al que prodiga tórnos halagos. Tal ha ocurrido con D. Manuel Lorenzo Pardo, a quien se le ofrece nada menos que el uso de ese horrendo artefacto que los americanos llaman, con petulantia etimológica, «megáfono».

Por medio, pues, de este aparato que entuba la voz y la amplía a términos insospechados, el Sr. Lorenzo Pardo celebra sus bodas con el Parlamento.

Al Sr. Lorenzo Pardo le llamaron una vez, a bocajarro, en un banquete que se celebraba en Ubeda, «el Neptuno español». El diminuto e ilustre ingeniero recibió en el acto uno de los mayores sustos de su vida ante la divinización inesperada. Más adelante, otro orador le llamó «el Hércules español», y esto colmó el azoramiento de este hombre, tan humano e inteligente, que se conforma con ser un buen «ingeniero español» y no quiere los con el Olimpo.

Con motivo de la interpección sobre política de Obras públicas, el Sr. Lorenzo Pardo ha montado un excelente discurso. Si analizamos a su condición de «perito de Geometría e Hidrostática», como llamaba, con su castellano maduro y magnífico, el padre Feijóo a lo que hoy designamos «ingeniero de Caminos, Canales y Puertos».

También dijo el benedictino escéptico y descreído que «todo lo puede vencer la aplicación y el celo del bien común». Siento, y no por mí, sino por un amigo lector, a quien le encocora mucho que yo haga alusiones eclesidásticas, tener que acudir con cierta frecuencia al monje galatco. No sé lo que tienen estos tonsurados celtas que me atraen irremisiblemente. Lo mismo me pasa con D. Basilio Alvarez.

Pero habrá que hacer justicia al polígrafo cisterciense, que en el siglo XVIII tenía la visión profética de la obra que ha llevado a cabo y que ha expuesto ayer el Sr. Lorenzo Pardo. No había retro, para Feijóo, donde menos se aprovechara el beneficio de los ríos que España. El entretuvo las obras que había que realizar para que el agua, «que daña en unas partes por la copia y en otras por la falta», transformara la fisonomía de su patria. Ya sabía él que «esta providencia es operosísima y costosísima» y que la «debe hacer el príncipe», que entonces era el Estado.

Y esta «providencia» la ha puesto a punto el diminuto ingeniero, que se ha inclinado sobre los ríos de España que se pierden en la mar sin provecho, para torcerlos, domarlos, someterlos y ofrecerlos en la copa de cemento de los pantanos a su patria, para su mayor honra, gloria y provecho.

Yo he visto al Guadalquivir, balbuciente e indeceto, buscar su salida al Atlántico, en lucha con los gigantes monolíticos de Cazoria, y elevarse luego majestuosamente sobre la presa faraónica, sepultando, allí mismo donde vivió su retiro San Juan de la Cruz,

«las insulas extrañas los ríos sonorosos»

para regar más abajo el huerto parvo del andaluz. Y todo esto por virtud del tiratún y el cartabón de este hombrecillo, que ayer no podía con su voz y tuvo que entregarla a la brutal mecánica de un megáfono. Este hombre, que se niega a ser un dios y quiere ejercer elegantemente su bello oficio de «perito de Geometría e Hidrostática».

V. de la S.

Sesión del día 27 de Febrero de 1934

A las cuatro y veinticinco comienza la sesión. Preside el Sr. Alba.

En escafos y tribunas, poca animación. En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia y Obras públicas.

Leída y aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 65.960 pesetas del presupuesto del ministerio de Agricultura para satisfacer las dietas de asistencia de los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola en los meses de Noviembre y Diciembre de 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley de la señora Nelken concediendo una pensión a la viuda y huérfanos del comandante de Infantería D. Gerardo Folgado.

El debate sobre obras públicas

Se reanuda el debate sobre la interpección del Sr. Vidal y Guardiola acerca de normas económicas para desarrollar el plan de Obras públicas.

El Sr. AJA interviene en el debate y dice que los mismos temas que el Sr. Vidal y Guardiola ha formulado en relación con la gestión del ministerio de Obras públicas podían haberse hecho a la de los distintos departamentos ministeriales, y muy especialmente en relación con el de Hacienda, que no ha sido capaz de estructurar un presupuesto.

Comenta el discurso del señor Prieto, en el que se adelantaba una visión optimista del porvenir de España, y señala la contradicción que existe entre esta posición constructiva y la demoleadora y revolucionaria que en tardes anteriores abrazó el líder socialista.

La verdad es que para pensar seriamente en el desarrollo económico del país hay que trabajar por restablecer la confianza en el capital. Se ha hablado de la necesidad de rebajar el tipo oficial del descuento; pero lo que observamos es que el que necesita capital lo pide sin fijarse en el interés. Lo que necesita es tranquilidad y seguridad de que el orden no ha de ser alterado.

Comienza en la apreciación hecha por el Sr. Prieto, según la

cuál el porvenir industrial de España depende substancialmente del progreso de la agricultura.

Esta es una verdad indiscutible. Considera que la política industrialista, urbanista, no ha sido suficientemente generosa con el campo.

Comenta varios aspectos del plan de obras hidráulicas en su significación económica y social. Alude al fracaso del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y, apoyándose en opiniones emitidas por el Sr. Besteiro, se muestra partidario de la creación de un organismo corporativo que regule la economía del país.

El ministro resume el debate

El ministro de OBRAS PUBLICAS agradece al Sr. Vidal y Guardiola que haya planteado un debate que es de los esenciales en la vida del país.

El debate ha tenido la virtud de mostrar a los señores diputados que no conocían en el señor Prieto más que al diputado socialista que conmovía con sus estridencias a la Cámara, al hombre público que siente los problemas de España y que para ser un estadista no le falta más que desprenderse de la piel de socialista que le envuelve.

En el ministerio de Obras públicas no se puede mantener un criterio de partido, y hay una evidente solidaridad entre todos los ministros del régimen que pasen por aquel departamento. El ministerio de Obras públicas tiene por misión emplear los fondos públicos en obras que apetezcan los españoles.

Habló el Sr. Vidal y Guardiola de la inversión del crédito extraordinario votado por las Cortes para atender al remedio de la crisis de trabajo.

Al aplicarse la ley, y en virtud de su propio texto, se establecieron dos clases de hambrientos: los de Andalucía y Extremadura, que por gritar más fueron atendidos, y los de Castilla, por ejemplo, que saben morir callados.

Varios DIPUTADOS: Y en Aragón, y en Almería.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: «Cómo fueron distribuidos estos créditos extraordinarios? El Sr. Vidal y Guardiola pedía el detalle, y sin perjuicio de entregar el estado correspondiente a los taquígrafos, se considera en la obli-

gación de dar algunos datos en orden a la distribución de estos créditos. Estos, aproximadamente, se repartieron así:

Albacete, 11 millones de pesetas; Almería, 11 millones; Badajoz, 17 millones; Cáceres, 19 millones; Cádiz, 27 millones; Ciudad Real, 11 millones; Córdoba, 17 millones; Granada, 13 millones; Jaén, 16 millones; Madrid, 20 millones; Murcia, 17 millones; Sevilla, 42 millones; Melilla, cinco millones; Ceuta, tres millones.

La clase trabajadora española es enemiga del subsidio al paro. El derecho al trabajo y a un jornal remunerador no es ya un derecho cristiano, sino constitucional.

Todas las Comisiones que vienen a ver al ministro piden trabajo, y cuando se les contesta que no hay dinero recuerdan las palabras del Sr. Gil Robles, según las cuales hay que ir a buscarlo donde lo haya.

El Sr. GIL ROBLES: Y para eso aquí están nuestros votos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Yo esperaba esa contestación de su señoría.

El Sr. GIL ROBLES: Lo que le tenemos es que el Gobierno no se haya adelantado con sus actos a ese reconocimiento.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Pues vamos a verlo, porque ya están sobre la mesa varios proyectos sobre los que no se planteará la cuestión de confianza, porque yo soy un ministro dispuesto a dimitir cuando se le pida la cabeza de la F. U. E. por un diputado tradicionalista; pero no tengo inconveniente en colaborar con todos los sectores de la Cámara en materias que son de trascendencia nacional.

Un DIPUTADO: La F. U. E. no tiene cabeza. (Risas).

El ministro de OBRAS PUBLICAS se refiere luego al problema de nuestros puertos, en el que hay que distinguir el de los de carácter internacional y los pesqueros, cuyas condiciones de seguridad es preciso aumentar.

Habla del presupuesto extraordinario, y asegura que en él se dedicará una partida considerable a la conservación de carreteras.

El problema de los ferrocarriles es de los más importantes, y bien debería ser examinado y resuelto por el ministerio de Industria y Comercio. Se dice que se emplea demasiado dinero en la construcción de nuevas líneas y demasiado poco en la conservación de las antiguas. Pero la verdad es que no es tan fácil discernir desde el ministerio la diferencia entre la construcción de nuevos ferrocarriles y la mejora de los antiguos.

La construcción del Madrid-Burgos, por ejemplo, que reduce el trazado a la frontera de Irún, es en el fondo una mejora de la línea actual. Para la Compañía del Norte es evidente que el problema es otro, porque esta línea le hará una senia competencia. Pero desde aquí, y en función del interés público, así hay que considerarlo. Lo mismo se puede decir de otros ferrocarriles, entre ellos el de Cuenca a Utiel.

Rectifica afirmaciones hechas por el Sr. Vidal y Guardiola en relación con el empleo de fondos destinados a obras hidráulicas, y asegura que la distribución se ha hecho con absoluta objetividad. No se ha librado cantidad alguna pa-



El ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río, contestando ayer, en el Congreso, a la interpección sobre las normas económicas a seguir para el desarrollo del plan de obras (Apunte de Arteche)

ra obras que no estuviesen aprobadas.

El problema de las obras de canalización del Guadalquivir de Sevilla a Córdoba es distinto, porque aquí el interés del Estado es superior y contrario al del concesionario. Yo soy de un país donde el agua se mide por litros, no por metros cúbicos, y he visto cómo el regadío hacia la verdadera revolución en Canarias al dividir la propiedad, elevando el nivel económico del campesino, su cultura y civismo. En esta parte, no sólo me complazco en defender la obra del Sr. Prieto, no sólo por ser amigo, sino por ser mi antecesor, cuya obra quiero continuar y ampliar. Para terminar, he de pedir al presidente que conceda la palabra a D. Manuel Lorenzo Pardo para que nos hable de este plan.

El ministro de HACIENDA lee proyectos de ley. El Sr. LORENZO PARDO empieza su discurso en voz tan baja, que se le ruega pase a la tribuna de secretarios para hablar por el micrófono. (A pesar de emplearse el micrófono se le oye con tal deficiencia, que es imposible concretar su pensamiento.) Rechaza los argumentos del señor Vidal y Guardiola, y afirma que, evidentemente, las obras hidráulicas son caras; pero las compensaciones son muy grandes, aunque no tengan un objetivo inmediato. Explica detalladamente lo ocurrido en la Confederación del Ebro y el ritmo de las obras, que de haber sido más vivo hubiera ya rendido grandes beneficios. El sacrificio no ha sido tan cuantioso como se ra dicho, sin duda con intenciones malvólicas.

El Sr. OREJA ELOSEGUI interviene y dice que le ha parecido advertir que el Sr. Vidal y Guardiola aspiraba a que se llevase a cabo un vasto plan de obras públicas; pero para esto sería necesario que hubiera en España un organismo superior que pudiera llevar a cabo la empresa. Por ejemplo, el Gran Consejo de la Economía Nacional.

Anuncia para mañana la presentación de una proposición incidental, en la que pedirá la creación del Gran Consejo de la Economía Nacional. El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta y dice que él cree que las directrices generales de la inversión del dinero para el desarrollo del plan general de obras debe aprobarlas el Parlamento. Se suspende esta interpección.

El Estatuto vasco

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Estatutos relativo a si debe celebrarse en Alava otro plebiscito para decidir si esta provincia debe formar o no parte del Estatuto vasco.

Se leen varios votos particulares. El Sr. PASCUAL LEONE, como presidente de la Comisión, hace una exposición de hechos sobre lo ocurrido en el seno de aquella al examinar el caso de Alava para saber su voluntad.

Se presentaron tres tendencias. La primera tendencia se manifestó sobre la claridad del caso de voluntad de Alava, que estimaba clara a la asamblea de Municipios. Esto planteaba el problema previsto en los artículos 11 y 12 de la Constitución.

El criterio mayoritario de la Comisión veía que no había en Alava mayoría contra el Estatuto; pero tampoco estaba clara la voluntad de la mayoría de Municipios para entrar en el Estatuto. Se llegó a la posición de una parte de la Comisión, que opinaba que había que volver a discutir cuál era el deseo de Alava, y frente a esta posición se presentaba la del Sr. Salmón, que opinaba que no habiendo votado el Estatuto la mayoría de los Municipios, era evidente que Alava no quería el Estatuto.

Frente a este voto particular del Sr. Salmón está el del Sr. Aguirre, que cuenta con la simpatía de la Esquerra y la Liga catalanas. Voto particular del Sr. Salmón El Sr. SALMON apoya su voto particular.

Expone las condiciones que se exigen para otorgar un Estatuto, entre las que figuran en primer término que lo soliciten la mayoría de los Ayuntamientos y que lo voten las dos terceras partes de la región. Advierte que cuando se eligieron los actuales Ayuntamientos no podía preverse que éstos tuvieran facultades para hacer una transformación política y jurídica de la provincia tan trascendental.

Por eso estima que el procedimiento a que se apela no es lógico. Alude a las asambleas celebradas en Pamplona y en Vitoria y dice que luego se verificaron los plebiscitos previstos por la Constitución, advirtiendo que en el plebiscito no se obtuvo la mayoría habida en las asambleas.

El Sr. LEIZAOLA: «Quiere decir su señoría en qué momento ha dicho Alava que no quiere el Estatuto?»

El Sr. SALMON: Vamos a ello. El artículo 11 dice que ha de preguntarse a la provincia si quiere el Estatuto, y en el artículo 12 de la Constitución se exigen las dos terceras partes del Cuerpo electoral.

La provincia de Alava en ningún momento se ha mostrado favorable a tener un Estatuto único con las demás provincias vascas.

Hasta este punto la Comisión estuvo de acuerdo, y desde este punto se manifestaron dos tendencias: una, la de ir a un nuevo plebiscito. Asegura una vez más que Alava no quiere el Estatuto y agrega que dentro de la Constitución no hay medio hábil para hacer lo que la Comisión propone en su dictamen.

Dentro del precepto constitucional, Alava ha hablado ya y ha dicho que no quiere al Estatuto. Contesta la Comisión El Sr. LANDROVE le contesta por la mayoría de la Comisión y dice que hay que huir del grave peligro de la confusión.

Hay que presentar la cuestión con claridad, pues el problema es difícil, y como hay diversos criterios en la Comisión, y él representa la unidad de la Comisión, estima que sería preferible que la Cámara escuchase antes todos esos criterios, y después hablaría él.

Una cuestión de orden El presidente de la CAMARA le replica que reglamentariamente no hay más que una representación de la Comisión. Cuatro miembros de ella han pedido la palabra, y no es posible que como tales hablen.

Si lo hacen será como diputados de sus minorías y para explicar su voto, pues el criterio de la Comisión no debe ser más que uno.

Así, pues, su señoría debe contestar al Sr. Salmón. Ya nos explotará el presidente de la Comisión esta pequeña dificultad.

El Sr. PASCUAL LEONE dice que, a propuesta del Sr. De los Ríos, se había convenido en que él, como presidente, hiciera una pequeña declaración del estado del asunto, y a eso ha circunscrito su intervención anterior.

Hecho esto, está de acuerdo con el presidente de la Cámara. El Sr. LANDROVE insiste en su petición, y el PRESIDENTE le dice que hablará el último, pero dentro de este voto particular, porque no se puede pasar a otro antes de sustanciarse el que ahora se debate.

Interviene el Sr. Goicoechea El Sr. GOICOECHEA interviene y dice que no se debe apelar a trámites dilatorios para soslayar un grave problema, agregando que la actitud de Alava es el fracaso del Estatuto vasco.

Afirma que él lo celebra, y cree que en este anhelo le acompañan la mayoría de los españoles. Dice que el plebiscito no ha arrojado más que el 46 por 100 de votos a favor del Estatuto.

Recuerda que el artículo 22 de la Constitución autoriza a las provincias para segregarse de la región después de otorgado el Estatuto con sólo que dos terceras partes de sus electores lo quieran. Y si se dan esos derechos para la separación, con mayor motivo han de darse para la agregación.

Insiste en que si Alava no ha sumado más que el 46 por 100 de votos favorables, no ha acordado ingresar en el Estatuto y, por lo tanto, no lo quiere. Navarra quedó excluida del Estatuto único porque 124 Ayuntamientos votaron en contra en la asamblea de Pamplona, y eso que no son siquiera la tercera parte de los 276 que tiene la provincia.

«Cómo entonces respetasteis la voluntad de Navarra y ahora no respetáis la de Alava?»

Partidarios y enemigos del Estatuto El Sr. AGUIRRE: Ya se ve que su señoría no ha leído el acta de la asamblea, en la que Navarra ponía una condicional que no se cumplió. El Sr. GOICOECHEA: Ya sé yo que había esa condicional, que era el que se cumpliera lo prescrito en el decreto de Diciembre de 1931.

El Sr. LEIZAOLA: «Y qué condiciones ha puesto Alava?» El Sr. GOICOECHEA: «Por qué no aplicáis a Alava el mismo criterio que a Navarra?»

El Sr. AGUIRRE: Por eso se hizo la consulta al Gobierno. El Sr. GOICOECHEA: «Por qué el Gobierno ha derogado aquel decreto con otro?»

El Sr. AGUIRRE: Eso dígaselo su señoría al Gobierno. El Sr. GOICOECHEA: Ya hablaremos con el Gobierno, pues el señor Martínez Barrio convocó el plebiscito.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Voy a refrescar la memoria de su señoría. El plebiscito estaba ya convocado, y yo di un decreto sólo para aclararlo en forma que la representación fuese la que debía ser y no la que aparentemente se decía que iba a ser.

El Sr. GOICOECHEA: Ello es que su señoría dió lo que no dió el Sr. Azana. Esto es, que lo que no se obtuvo de los extremistas de la montaña se obtenía de los gironinos del valle. (Risas.)

Combate el decreto del Sr. Martínez Barrio, entre grandes protestas de los vascos. Hace alusiones al error de copia

del decreto, en que se habla de Comisiones provinciales en lugar de Comisiones gestoras.

Incidente Martínez Barrio - Goicoechea

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Supongo que su señoría no me hará responsable de ese error, porque si lo hace me ofende. (Grandes protestas en varios lados.)

El Sr. GOICOECHEA: Como yo no creto en el error, sino en una gestión que se realizó por las Comisiones gestoras.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: ¿Cerca de quién? El Sr. GOICOECHEA: No lo sé. El Sr. MARTINEZ BARRIO: Pues si se refiere a mí, falta a la verdad y me ofende.

Termina el Sr. Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA: Su señoría puede tener una responsabilidad política. (Ahl, ahl)

Los fragmentos de un editorial de «El Liberal» de Bilbao, en el que, comentando el resultado del plebiscito, preguntaba de dónde había salido el 90 por 100 de votantes que se dió, cuando no habían votado ni socialistas, ni republicanos, ni tradicionalistas. (Protestas en los vascos.)

Dice que en Alava no hubo intervención, y con ello se faltó al decreto de 18 de Diciembre de 1931. «¿Qué hay detrás de la actitud de Alava? Aquí hay dos tendencias: una es el respeto a la tradición foral, y otra la concepción nacionalista con un Parlamento que sojuzgue a las tres provincias.

Manifiesta que lo característico en las Vascongadas ha sido siempre una voluntad cada provincia, y cuando necesitaba el auxilio ajeno, acudir al Poder central.

El Sr. GOICOECHEA les dice a los vascos que lo que quieren es constituir un Estado nacional, como lo demuestran las palabras del Sr. Aguirre en San Sebastián ante los embajadores extranjeros, cuando les dió que pronto tendría Euzkadi su libertad y podría también enviar sus embajadores.

Termina diciendo que se ha reprochado a los monárquicos que irían a movimientos en unión de los nacionalistas, y esto ha de negarlo, afirmando que jamás irán unidos con los enemigos de la unidad nacional, porque para ellos por encima de todo está la patria. (Aplausos de los monárquicos.)

Explicaciones del Sr. Martínez Barrio

El ministro de la GOBERNACION interviene y dice que él no convocó el plebiscito vasco, y recuerda que cuando el Sr. Oriol le pidió que lo aplazara le contestó negativamente, y entonces le replicó que por lo menos el Gobierno dictara unas medidas que permitieran la intervención de los partidos políticos.

Yo contesté que en eso no había inconveniente y que se haría lo que se había hecho con Galicia, como así fue.

No cree que se pueda reprochar su decreto, sino todo lo contrario. Pero es—añade—que el Sr. Goicoechea me ha hecho culpable de un maquiavilismo habido en la redacción del decreto.

Yo no leí la «Gaceta» donde se publicó, pues es frecuente que los ministros no lean los decretos después de enviados a la «Gaceta».

Lo que ha de ver su señoría es si ese decreto contraría la voluntad de los Ayuntamientos de Alava. Precisamente es que no haya votado más que el 46 por 100 en Alava su prueba de que el decreto surtió su efecto, puesto que hubo la intervención pedida.

El Gobierno facilitó todas las garantías que las aspiraciones alavasas le pidieron. Las Comisiones gestoras no las nombré yo ni tenía ninguna relación con ellas.

Ya sé yo que la alusión que ha hecho su señoría al Gobierno que yo presidí ha sido una habilidad política, y he de decirle que no se apresure, que no se impacienta, que ya llegará momento en que se logre la finalidad que persigue su señoría. (Aplausos de los radicales.)

Rectificación

El Sr. GOICOECHEA rectifica y dice que es inexplicable que el ministro de la Gobernación diera un decreto en el que se atribuyera a las Junta provinciales del Censo la facultad para inspeccionar el plebiscito y luego, por lo que se llama error de copia, apareciera dada esa facultad a las Comisiones gestoras.

Eso se habrá hecho contra la voluntad de su señoría; pero es una realidad innegable.

El voto del Sr. Reoh

El Sr. RECH, miembro de la Comisión, habla para explicar su voto.

Comienza exponiendo algunas razones para demostrar que no se han aclarado algunos puntos relativos a la verdadera voluntad de Alava.

El PRESIDENTE le advierte que a pretexto de explicar el voto no puede un miembro de la Comisión impugnar el voto particular cuando ésta ha designado a otro para hacerlo.

El Sr. RECH le replica que él cree que, dada la importancia del asunto, la minoría radicalista tiene derecho a exponer su situación en él. (La Cámara da muestras de



El ex ministro de Industria y Comercio Sr. Franchy Roca conversando con su paisano el diputado radical D. Alonso Pérez Díaz en el salón de conferencias del Congreso (Apunte de Arteche)

casancio, y los murmullos de las conversaciones...

Del examen que hace del resultado del plebiscito deduce que la voluntad autonómica de Alava está bien acusada...

La minoría regionalista no pondrá ninguna dificultad a que el pueblo vasco pueda gozar de la libertad que quiera tener dentro del marco de la Constitución...

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical Se recomienda a todos los afiliados y simpatizantes de este partido que, próximo el día último de la rectificación del censo electoral...

Las mujeres federales Hoy miércoles se celebrará la conferencia semanal que, organizada por las mujeres federales, se celebra en el café de Recoletos...

Partido republicano liberal demócrata Dicha charla versará sobre doctrina federal.

Partido republicano socialista independiente de Madrid La Sección femenina de este partido convoca a sus afiliadas y simpatizantes a la junta general que se celebrará el próximo día 1 de Marzo...

Agrupación radical socialista independiente de Madrid El C. E. M. convoca a todas las señoras afiliadas a esta Agrupación para la reunión que se celebrará mañana jueves...

Asociación de Mujeres Republicanas Esta Asociación comunica a todas sus afiliadas que a partir del día 1 de Marzo ha trasladado su domicilio social a la plaza de las Cortes...

Izquierda radical socialista En el local social de este partido, Príncipe, 12, segundo, se celebrará hoy miércoles, a las seis de la tarde, un importante acto...

Partido republicano federal del distrito de la Universidad En la última reunión verificada por el Comité del distrito, y a propuesta de uno de sus miembros...

Bibliografía 15 PLAZAS para la Oficina de colocación obrera del Ayuntamiento de Madrid: 1 jefe con 12.000 pesetas...

Soluciones de los pasatiempos de ayer A los rompecabezas numéricos: Apolítico, presidente, revolucionario, coronel, auténtico...

Oposiciones a Radiotelegrafistas Convocadas 35 plazas. Instancias, hasta el 31 Marzo. Exámenes en Septiembre. Edad, 17 a 40 años.

Medios para evitar el embarazo DR. STAMM, 5 ptas. Edición de INDICE, Lope de Rueda, 17, MADRID



Horóscopo del día 28 de Febrero

Los que ven la luz en este día están bajo el ascendente del signo zodiacal de Piscis, y su carácter, bueno en el fondo, ha de agriarse bastante en el curso de su vida.

Algo temerarios en sus asuntos, procederán con poca cautela, y las circunstancias en que se encuentren les llevará a producir frecuentes discordias.

Como el que siembra vientos recoge tempestades, amargos serán los frutos de sus realizaciones, y han de experimentar muchas pérdidas no sólo en bienes, sino también en familia y amistades.

Retecas culinarias Salmón con setas.—Cocerlo en partes iguales de vino tinto y caldo.

Bacalao al hogar.—Bien desalado un kilo de bacalao, cortado en trozos, que se cuece en agua por espacio de veinte minutos.

Pastel de patata a lo Mary.—Se cuecen patatas con su piel en agua salada ligeramente. Una vez cocidas se mordan y se machacan hasta reducirse a pasta...

Contando aventuras —Si, querida señora, he realizado una hazaña magnífica: he atravesado el Sahara.

Comprando un automóvil —¿Sabe usted de alguien que quiera vender un automóvil?

Recetas útiles Cuidado de la belleza.—A fin de reducir las caderas y el vientre a buen resultado el masaje con rodillo y una crema reductora...

LoCIÓN contra la caspa.—Bay-rhum, 120 gramos; tintura de quina, 15; tintura de cantáridas, 10; bálsamo del Perú, cinco; esencia de eucalipto, cinco.

Anécdota Cierta bufón tenía un libro en el que apuntaba todas las faltas o burradas que cometían las personas más notables de su tiempo.

Soluciones de los pasatiempos de ayer A los rompecabezas numéricos: Apolítico, presidente, revolucionario, coronel, auténtico...

Rompecabezas Quitar solamente tres rayitas y dejarlo convertido en una flor.

Jeroglíficos 1.º H 2 O J I O

1 N

o a

El cabello En París se dedican unas siete mil personas a la preparación del cabello humano para el mercado.

El matrimonio en Suecia De acuerdo con la ley escandinava, que es un modelo de moderna legislación, el marido y la mujer contribuirán por partes iguales al sostenimiento del hogar y la familia.

Elefantes «taxis» En la India se monta sobre un elefante lo mismo que nosotros sobre un taxi.

A beneficio de la familia de Manolito Hervás La Comisión organizadora del festival a beneficio de la familia del desventurado Manolito Hervás (el niño que se suicidó, atormentado por la miseria de su hogar) lleva muy adelantados sus trabajos.

Correo de espectáculos OPERA RUSA TEATRO CALDERÓN.—Junta Nacional de la Música.—El viernes, 2 de Marzo, a las diez de la noche, presentación de la gran compañía de ópera rusa procedente del teatro de la Opera de París...

Los aficionados Asociación Protectora de los Niños del distrito de la Inclusa. Esta noche se celebrará en el teatro de la Latina, a las diez de la noche, una velada a beneficio de la Caja de la Asociación Protectora de Niños de la Inclusa.

La crisis del teatro La Asociación General de Actores de España convoca a todos los profesionales a una magna reunión que tendrá efecto en el teatro Cómico hoy miércoles, después de terminados los espectáculos (dos de la madrugada de mañana jueves), para tratar la forma de resolver la crisis del teatro.

Notas médicas Sociedad de Cirugía de Madrid Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana jueves, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día: Doctor Olivares: «Dos casos de lujación del semilunar».

Los opositores a plazas de fofenses Se convoca a los opositores a las plazas de médicos forenses de Madrid y Barcelona a una reunión que se efectuará mañana jueves en San Carlos, en la cátedra segunda, a las seis y media de la tarde.

do el apoyo que le prestan y les recuerda que para cuanto se relacione con el festival pueden dirigirse a D. Luis Hernández Alfonso, calle del Divino Pastor, 9 duplicado, primero.

teatro Calderón y Casa Daniel, Los Madrazo, 14.

MUÑOZ SECA.—Mañana jueves, noche, estreno de la comedia de Fernando Márquez «Por un beso de tu boca».

«EL RIO DORMIDO».—Comedia en tres actos, de Francisco Serrano Anguita, se estrena el viernes, noche, en el teatro Beatriz por la compañía de Irene López Heredia.

PALACIO DE LA MUSICA.—Éxito rotundo de «El túnel», un film de categoría máxima y de emoción artística nunca superada. Director, Kurt Bernhardt.

CINE LATINA.—Hoy, último día de «Tierra madre», hablada en castellano, interesantísima.

Mañana jueves, «Milady», final de «Los tres mosqueteros», hablada en castellano.

Radiotelefonía Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Obertura estilo italiano».

«Canción de la primavera», Mendelssohn; «Cancioneta india», Dvork; «Danza de las hadas», Niel V. Gade; a las dos, cambios de moneda extranjera; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La holandesa», E. Kalman; «La viejecita», Caballero; «El baile de Luis Alonso», Giménez; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Nocturno», Chopin-Turina; «Tres melodías», Brahms; «Ave María», Gounod; «Lohengrin», Wagner; a las tres y media, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, música ligera; a las seis, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; fragmentos de zarzuelas; a las seis y media, transmisión desde la Residencia de Estudiantes: curso sobre Filosofía (última conferencia), por D. Manuel García Morente, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho y cuarto, intervención de Ramón Gómez de la Serna; concierto. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto; a las nueve y media, décimo concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro D. Bartolomé Pérez Casas, cuyo programa consta de tres partes: a las diez, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Rabat (Marruecos), 499 m., 5 kw.—A las ocho, «Cavalleria rusticana» (ópera), Mascagni; «Canciones a la luna», Dalcroze; «Idilio», Chabrier; «Minúe de la primavera», Beethoven; «Cuando sonríes», Mozart; canto: «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach; charla; solo de violín: «Dos piezas rusas», Cool; «Mimi en marquesa», De Séverac; «Canción de cuna», Brahms; canto: «Sueño de primavera», Schubert; «Música de violoncelo y piano», Brahms; «Cuarteto», Brahms. A las diez, discos: Decorado y vestuario del teatro de la Opera, de París, Encargos.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Obertura de una ópera», Lincke; «Aubade argentina», Toselli; «Mil viejas», Guerrero; «Lysistrata», Lincke; a las dos, cambios de moneda extranjera; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Impresiones de España», Malats; «Falstaff», Verdi; «Zambra», Granados; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Filemon y Baucis», Gounod; «Don César de Bazán», Massenet; «Las golondrinas», Usandizaga; a las tres y media, diario hablado de Unión Radio; a las tres y cinco, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, música ligera; a las seis, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; recital de violín; recital de ópera; a las siete, jueves infantiles de Unión Radio; Aménidades Instructivas; lecturas por Luis Medina; cuentos de «Lucero», dirigidos por Carlos del Pozo; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; emisión infantil; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto; a las nueve y media, teatro radiofónico; primera radiación en España del entremés idílico, original de Xavier Cabello Lapiedra, «El tío Veredas», interpretado por los artistas de Unión Radio; a las diez, diario hablado de Unión Radio; intermedio musical por el sexteto de Unión Radio; teatro radiofónico; reposición de la radiocomedia en dos actos, original de Esteban Laguna, «Tangerina», interpretado por los artistas de Unión Radio; a las once y media, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

MOVIMIENTO OBRERO Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos Se convoca a todos los empleados del espectáculo taurino a una junta general extraordinaria que se celebrará mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el domicilio del Centro Obrero Bancario, Carretas, 4, principal, para tratar un asunto de suma urgencia para la profesión.

Agrupación General de Camareros y similares de Madrid Se pone en conocimiento de to-

ACONTECIMIENTO

El próximo viernes, debut de la popular banda del maestro Martín Domingo, en el café del HOTEL NACIONAL. Conciertos diarios, de seis y media a ocho y media y de diez y media a doce y media.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Útilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias Frasco grande... pesetas 5,00 Frasco pequeño... 3,10

¡CUIDADO! PEDID JARABE «DEYEN» PUES HAY IMITACIONES

metros, 10 kw.—A las ocho y cuarto, orquesta sinfónica: «Vals nupcial», Lincke; «Habanera» (preludio), Laparra; «Muy bonita», Waldteufel; «Sevilla», Turina. A las ocho y media, fragmentos de operetas. A las ocho y media y cinco, música militar. A las nueve, teatro: concierto de «Cavalleria rusticana», Mascagni. A las nueve y media, orquesta vienésa. A las diez y cuarto, boletín de informaciones. A las diez y media, concierto de música de baile. A las diez y media y cinco, fragmentos de operetas de óperas: «Tannhäuser», Wagner; «Las bodas de Figaro», Mozart; «Los Hugonotes», Meyerbeer. A las once, el cuarto de hora del radioyente. A las once y cuarto, música de baile. A las doce, boletín de informaciones. A las doce y cinco, fragmentos de óperas cómicas: «Mireva», Gounod; «La vida de Bohemia» (cuarteto), Puccini. A las doce y cuarto, orquesta: arias de operetas. A las doce y media, cierre de la estación.

Monte Cenert (Suiza italiana), 257,1 m., 15 kw.—A las siete, concierto vocal e instrumental: «Gallia», Gounod; «Manon», Massenet; «Los pescadores de perlas» (preludio), Bizet; «Los pescadores de perlas» (Ha llegado la noche), Bizet; «Carmen», Bizet. A las ocho, «La ventana sobre el mundo». A las nueve y cuarto, crónica; cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Obertura de una ópera», Lincke; «Aubade argentina», Toselli; «Mil viejas», Guerrero; «Lysistrata», Lincke; a las dos, cambios de moneda extranjera; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Impresiones de España», Malats; «Falstaff», Verdi; «Zambra», Granados; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Filemon y Baucis», Gounod; «Don César de Bazán», Massenet; «Las golondrinas», Usandizaga; a las tres y media, diario hablado de Unión Radio; a las tres y cinco, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, música ligera; a las seis, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; recital de violín; recital de ópera; a las siete, jueves infantiles de Unión Radio; Aménidades Instructivas; lecturas por Luis Medina; cuentos de «Lucero», dirigidos por Carlos del Pozo; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; emisión infantil; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto; a las nueve y media, teatro radiofónico; primera radiación en España del entremés idílico, original de Xavier Cabello Lapiedra, «El tío Veredas», interpretado por los artistas de Unión Radio; a las diez, diario hablado de Unión Radio; intermedio musical por el sexteto de Unión Radio; teatro radiofónico; reposición de la radiocomedia en dos actos, original de Esteban Laguna, «Tangerina», interpretado por los artistas de Unión Radio; a las once y media, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

MOVIMIENTO OBRERO Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos Se convoca a todos los empleados del espectáculo taurino a una junta general extraordinaria que se celebrará mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el domicilio del Centro Obrero Bancario, Carretas, 4, principal, para tratar un asunto de suma urgencia para la profesión.

Agrupación General de Camareros y similares de Madrid Se pone en conocimiento de to-

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.)—6,30 y 10,30. Ni al amor ni al mar, de Benavente. (Butaca, tres pesetas.)

COMEDIA.—10,30, La Marquesona.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.)—(Butaca, cinco pesetas.)—6,30 y 10,30. El pan comido en la mano, de Benavente.

LARA.—6,30 y 10,30, Madre Alegría. (Gran éxito.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Caramba con la marquesal! (Penúltimo día de butacas a tres, dos y una pesetas.)

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado.)—6,30 y 10,30, Cinco lobitos, (Éxito delirante.) Jueves y domingo, 4 tarde, últimas representaciones de Aventuras de Pipo y Pipa.

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chicot.)—6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.

TEATRO CHUECA.—(Compañía Mellá-Cibrán.)—6,30 y 10,30, Hay que vivir. (Butaca, una peseta.)

BENAVENTE.—(Antonio Vico.)—Teléfono 21.864.—6,45 y 10,30. Se ríen un beso. (Populares, tres pesetas butaca.)

VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez.)—A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

MARAVILLAS.—(Revistas.)—6,30 (popular, dos pesetas butaca). La camisa de la Pompadour. (Éxito inmenso!)—10,45, Las peponas, (Grandioso éxito.)

ROMEA.—Todos los días, a las 6,30 y 10,30, la revista de ruidoso éxito ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades, Champagne (documental), El cumpleaños de Betty (dibujos), concierto y Un ladrón en la alcoba. (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Atrapados como pueden (por Raquel Torres, Wheeler y Woolsey).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Cívismo. (Grandioso éxito.)

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, La novela de una noche (éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Queremos cerveza (por Buster Keaton).

COLISEUM.—6,30 y 10,30, Te quise ayer (éxito). (Teléfono 14.442.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, El túnel.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Divorcio en la familia.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, La novia de Escocia y Damas de presidio. (Programa doble.)

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Una canción, un beso y una mujer.

BARCELÓ.—6,30 y 10,30, el extraordinario film La llama eterna (por Norma Shearer y Friedrich Msrch).

ASTORIA.—(Teléfono 21.370.)—A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito de la cinematografía moderna, por Conrad Veidt, El judío errante.

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501.)—6,30 y 10,30, S. O. S. Iceberg (un drama de trágica emoción en las regiones polares).

FIGARO.—(Teléfono 23.741.)—6,30 y 10,30, Un hijo en América. (Triunfo de Annabella y Albert Preajan.)

CINE LATINA.—(Totalmente reformado.)—6 y 10,15 (grandioso éxito), Tierra madre (hablada en castellano; último día) y otras.

Jueves, Milady (hablada en castellano; final de Los tres mosqueteros).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.)—A las 6,30 y 10,30, El asesino diabólico. (Butacas, una peseta; sillones, 0,75.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El signo de la Cruz.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Los tres mosqueteros (hablada en español).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,30 y 10,30, Fra Diavolo (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Carretera triunfal y Dos mujeres y un Don Juan. (Producción española.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Boliche (ópera hispanoamericana, por los ases del tango Irusta, Fugazot, Demare, con Rafael Arco y Alady; un film hablado y cantado en español).

METROPOLITANO.—6,30, 10,30, la emocionante película española Sierra de Ronda (por Rista Díaz y Antonio Portago).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40.)—Teléfono 53.032.—6,30 y 10,30, Una noche en el Gran Hotel (reacción por la formidable artista Marta Eggerth).

PARDINAS.—6,30 y 10,30 (programa cómico para tumbarse de risa), Testamento original (por la bellísima Charlotte Ander).

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (gran programa doble), Karamsoff (el asesino y Las ocho golondrinas (moderna producción, por Karin Hardy).

TETUAN.—7 y 10,30 (Fémina), Las dos herfanitas (hablada en español).

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.006.)—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a remonte, Irigoyen y Guelbenzu contra Ostolaza e Iturrain.—Segundo, a remonte, Salaverria III y Bengochea contra Izaguirre (J.) y Larrañaga.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1934

Linea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Marzo; de Gijón, el 26, y de Coruña, el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de Abril.

Linea del MEDITERRANEO a PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona, el 20 de Marzo; de Valencia, (fva.), el 21; de Málaga, (fva.), el 22; de Cádiz, el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de Abril.

Linea del MEDITERRANEO a NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 16 de Marzo; de Palma de Mallorca (fva.), el 17; de Valencia y Alicante (fva.), el 18; de Málaga, el 19; de Cádiz, el 20; de Lisboa (fva.), el 21; de Vigo (fva.), el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 16 de Mayo.

Extensión al MEDITERRANEO de la línea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de Abril, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Cine sonoro. Orquesta, etc., etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del Mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía Trasatlántica: Plaza de Medinaoel, 8, Barcelona, y en Madrid, Alcalá, 43.

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales «CENARRO» (al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio. CAJA, 35 y 70 CENTIMOS Farmacias y droguerías. Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES Representante: Bodenas de Los Ceas Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

Para curar o evitar JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente una Pildora de Dr. Dehaut 147, rue du Faub St-Denis, Paris Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras DEHAUT A PARIS están muy claramente impresas en negro

EL MEJOR RECLAMO, por Bluff



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

A sombrosa liquidación. A Comedores, alcobas, despachos, tréscos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, cama turca, 30 pesetas, jamugas, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

COLOCACIONES

Para porteria, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese a hombre joven, referencias satisfactorias. - Apartado 981.

COMPRAS

Compra alhajas, antiplata, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.825.

COMADRONAS

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

CONSEJOS

Alquiler amplio entresuelo, propio fábrica, círculo, etc. Aguas, 1.

CONSEJOS

Alquiler amplio entresuelo, propio fábrica, círculo, etc. Aguas, 1.

CONSEJOS

Alquiler amplio entresuelo, propio fábrica, círculo, etc. Aguas, 1.

CONSEJOS

Alquiler amplio entresuelo, propio fábrica, círculo, etc. Aguas, 1.

CONSEJOS

Alquiler amplio entresuelo, propio fábrica, círculo, etc. Aguas, 1.

CONSEJOS

Alquiler amplio entresuelo, propio fábrica, círculo, etc. Aguas, 1.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

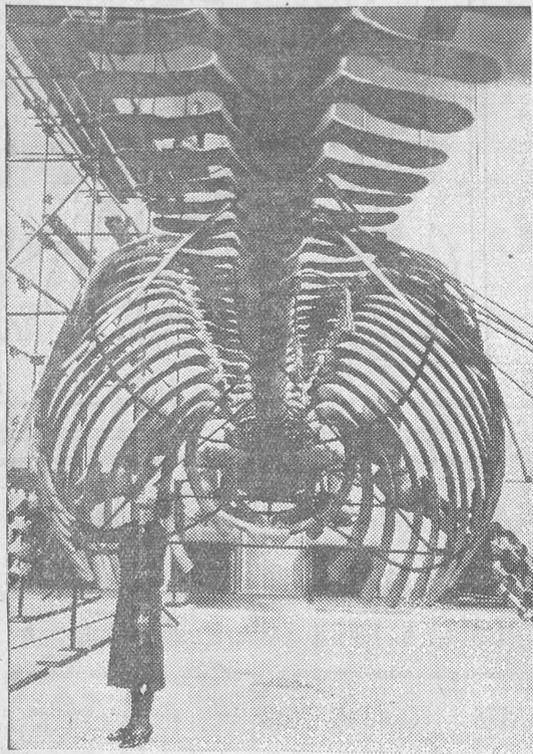
ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) Y en los de venta de periódicos siguientes... CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)



En el Whale Hall del Museo de Historia Natural de Kensington (Londres) se exhibe el esqueleto de un animal antediluviano, de unas proporciones gigantescas, no vistas hasta ahora. Pesa diez toneladas. Un visitante del Museo admirando el esqueleto

(Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN ROMA

Mussolini y el embrollo austríaco

Las conversaciones diplomáticas entre Roma y Londres han tenido en estos últimos días un ritmo intenso. Este cambio de puntos de vista entre las dos cancillerías se refiere a las dos cuestiones más agudas del momento: la busca de fórmula que permita la discusión del desarme, sacándole del impase en que ha caído, y la crisis, cada vez más grave, de las relaciones entre Austria y Alemania. Hay razones para creer que Mussolini considere esta segunda cuestión más seria y más inmediata que la primera.

El juego de Alemania parece claro: se proponen en Berlín la caída del Gobierno Dollfuss y la afirmación en Austria del nacionalsocialismo; pero, naturalmente, ese movimiento debe guardar, en apariencia, el carácter de un movimiento interior. Si el nacionalsocialismo triunfara mañana en Austria por voluntad de los austríacos, Alemania se desembarazaría de la responsabilidad internacional de haber preparado ese triunfo y las potencias no podrían hacer otra cosa sino respetar la voluntad del pueblo austríaco de gobernarse según su deseo, justamente en nombre de esa independencia de que las potencias proclaman los principios. También se sabe en Berlín que ante el hecho consumado todo el mundo acaba por conformarse.

Los hombres de Estado que gobiernan en estos momentos en Austria comprenden perfectamente las miras de los nazistas y tratan de desbaratarles el juego, mientras haya tiempo para ello. Cuantan, ante todo, con tres abogados—Italia, Francia, Inglaterra—, pero, por desgracia, esos tres abogados no se encuentran de acuerdo en lo que se refiere al sistema de defensa de su cliente. Comencemos por recordar que italianos y franceses están resueltos, mientras que los ingleses pertenecen al género de gentes constantemente perplejas que cambian de parecer de un momento a otro, de manera que no se puede confiar en ellos. También la línea de conducta de París y Roma presenta notables diferencias. De París se dice a Dollfuss que la causa de la independencia de su país puede ser defendida ante la Sociedad de Naciones, añadiendo al consejo una condición que le hace difícil de poner en práctica, a saber: que antes de recurrir a ese medio es preciso que Austria esté cierta del acuerdo de las grandes naciones.

Mussolini, que no quiere enseñarse contra la institución de Ginebra después de la actitud tomada con ella últimamente, evita decir de modo categórico que todo recurso ante la Sociedad de Naciones le parece cosa inútil y peligrosa.

Inglaterra, como de costumbre, no decide nada, limitándose a dar vagas seguridades de principio y hurtándose a compromisos positivos. Casi llega a creerse en Londres que puestó que Mussolini

se ha erigido en campeón personal de Dollfuss, animándole a fascitizar su República, es a Mussolini a quien corresponde encontrar el medio de resolver el embrollo austríaco, sin poner en peligro la paz de Europa.

Se dice que Francia es de opinión contraria. El prestigio de la diplomacia francesa no podrá dejar al jefe del Gobierno italiano la gloria de salvar a Austria de las garras alemanas. Este papel se reservará a la Sociedad de Naciones, bajo la égida de las tres grandes potencias.

Así resulta la intervención de Mussolini la más difícil de todas. Pensad, pues, que él debe salvar la independencia de Austria oponiéndose a Hitler, pero evitando romper con este último, y debe realizar ese prodigio de diplomacia salvando las susceptibilidades francesas y estar dispuesto a partir con Inglaterra el éxito, porque la diplomacia inglesa así lo reclama sistemáticamente, después de cada Conferencia de política internacional, y, sobre todo, si ella no ha contribuido al resultado apetecido. Se convendrá en que la carga que pesa sobre las espaldas del dictador italiano es muy pesada, por grandes y robustas que sean sus espaldas. Y lo peor es que la ayuda que pudiera esperar de sus aliados se presenta la mayor parte de las veces en forma muy complicada. Como obra preliminar, Mussolini se propuso reforzar la situación de Austria por la formación de un bloque económico austrohúngaro. Se trabaja para este fin; pero requiere tiempo y perseverancia.

Desgraciadamente, por el lado de Berlín corren aires de querer apresurar los acontecimientos y, sobre todo, de exasperar al Gobierno de Viena. La noticia de que se ha celebrado en Munich una fiesta en favor de los nacionalsocialistas austríacos escapados al territorio del Reich, a la que asistieron varios miembros del Gabinete alemán, es preciso reconocer que en otro tiempo hubiera constituido un «casus belli».

Ante tal cúmulo de acontecimientos, Mussolini conserva su sangre fría. Si calla en estos momentos ante el embrollo austríaco, ese silencio no significa cansancio, sino, por el contrario, hay que creer que su trabajo diplomático es más intenso que nunca. Respecto de esta cuestión que amenaza la paz de Europa, Mussolini se prepara a decirnos algo importante; pero en el día y hora que él elija.

Esperémoslo de un instante a otro.

VALDES

Roma, Febrero, 1934.

El comercio con el Japón

Tokio, 27.—Según las estadísticas publicadas por el ministerio de Hacienda, las importaciones de productos españoles en el Japón han experimentado un notable

aumento. Durante los tres últimos años, el volumen de esas importaciones se ha triplicado.

Durante el pasado año de 1933 las importaciones españolas en el Japón han ascendido a la cantidad de 3.629.000 yens (que, al cambio de 2,40 pesetas, equivalen a 8.709.600 pesetas), o sea el doble de la cifra que arrojan las importaciones japonesas en España durante el mismo período, que se han elevado a 1.844.000 yens (aproximadamente unas 4.425.600 pesetas).

A los importadores de vinos españoles se les ha llamado la atención acerca de la campaña que se viene observando en determinados sectores de España contra la importación de productos japoneses, campaña que, al parecer, tiene origen extranjero.

Dichos importadores abrigan temores a este respecto, pues no se les oculta que de llegar a establecerse trabas a la importación japonesa en España, vendrían represalias por parte del Japón, que impondría limitaciones a la importación de vinos y otros productos españoles.

CATASTROFE FERROVIARIA

Descarrila el expreso de Pensilvania

Resultan veinte muertos y muchos heridos

Pittsburg, 27.—El expreso de Pensilvania ha descarrilado en el puente-viaducto por donde entra en la ciudad y se ha precipitado a la calle desde una altura de veinte pies, arrastrando en su caída a los cables del fluido eléctrico, dejando al distrito a oscuras. Debido a esto los trabajos de salvamento, ya dificultados por la nieve, se han agravado considerablemente.

La Policía ha lanzado por radio un llamamiento para que todos los poseedores de automóviles acudan al lugar de la catástrofe y presten su ayuda en el traslado de los heridos, por resultar insuficiente el servicio de ambulancias.

El maquinista y el fogonero del expreso han resultado milagrosamente ileso. El frío intensísimo aumenta el sufrimiento de los heridos, y se teme que esto contribuya a que sea mucho más elevado el número de víctimas. Hasta ahora van retirados diez cadáveres y cuarenta heridos.

Las causas de la catástrofe

Pittsburg, 27.—La catástrofe del expreso de Pensilvania fue ocasionada a consecuencia de un rail que se había desprendido, y ocurrió cerca de la estación de la calle Federal. La máquina saltó desde el puente hasta la calle, arrastrando a cinco coches «pullman», que quedaron destrozados en la calle. Uno de los coches chocó contra una fábrica de goma de masticar y arrancó una esquina del edificio.

Hasta ahora el número de muertos se eleva a veinte. Hay también gran número de heridos. Todos los automóviles que circulan por las inmediaciones son requisados para llevar los heridos a los hospitales.

Peste bubónica en una colonia portuguesa

Bruselas, 27.—El ministro de Colonias de Bélgica ha declarado a la United Press que, según un telegrama recibido, la peste bubónica se ha declarado en el territorio portugués del ferrocarril de Lobito. Esta es la línea que tendría que tomar el príncipe Jorge de Inglaterra al hacer su anuncio de viaje.

PARIS

Los nuevos amigos del rey muerto

Paris, 25 de Febrero.—El Mundo, a la postre, es el más divertido de los espectáculos. La cuestión está en aprender a sonreír. Lo que ocurre es que tal aprendizaje, sobre ser largo, es muy doloroso. Pero no importa. Que más vale buscar los repliegues a la sonrisa que reducirse a la mueca del llanto. Y al llegar a la cumbre de la ascensión inevitable a que nos fuerza el tiempo, hay que optar por una de ambas cosas.

Viene todo esto a colación de los nuevos amigos con que, al descender a los senos de la tierra, ha hallado el rey Alberto en el borde de su propia tumba. Son quienes durante la gran guerra se mojaron de él y aun atentaban, dentro de los medios de que disponían, contra la nacionalidad de los belgas, que no otra cosa fue servir a los germanos.

Ya sé yo que de serles indispensable para su mejor acomodo, hallarían los nuevos amigos del rey muerto profundas razones en que apoyarse. Pero como el hallarlas no es de presumir que les produzca ni dinero ni otro linaje de beneficios, no se molestarán en cosa tan fútil. En uno o en otro caso, habremos motivo para acentuar a satisfacción nuestra la ancha sonrisa que sirve de pago al mal negocio de nuestras inadaptaciones.

En cuanto al rey Alberto—el buen rey Alberto—, de seguro que en vida se hubiese negado a aceptar homenaje alguno de estos amigos, a los que con la más rigurosa exactitud pueden llamarse «de última hora». Y era lo natural. Esta clase de rectificaciones agravan por igual a quien las hace y a quien las acepta. Cuando aun sigue siendo un montón de ruinas lo que fué ante el mar del Norte frente marítimo, y cuando aun no han acabado de poseerse en pie ni Malinas, ni Lovaina, ni Lieja, ni los campos en los que las amputaciones de las aspas de los molinos y los troncos carbonizados y las sismas abiertas por los obuses y las ruinas de las granjas lo recuerdan todo, no puede un belga cerrar los ojos, sino muerto, ante la genuflexión de quienes cantaron la desolación y los dolores del país como gloria de sus enemigos. Es decir, a quienes hicieron de cada mirlo belga un laurel alemán.

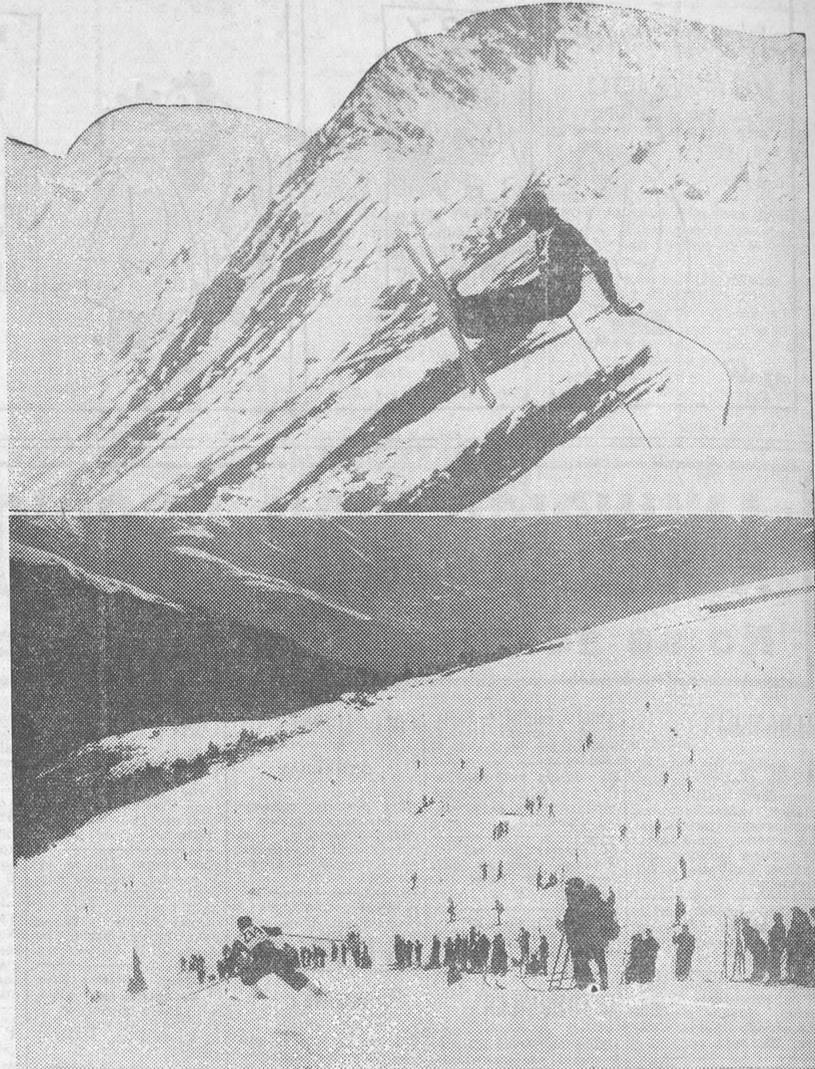
Puede que la sonrisa con que los verdaderos amigos del rey muerto acogen a los recién llegados sea poco elegante. Pero el gesto falso de dolor con que éstos se le aproximan, es impertinente. Váyase, pues, lo uno por lo otro.

GEFERINO R. AVEGILLA

El comercio entre España y Turquía

Estambul, 27.—Ha llegado a esta capital la Comisión comercial española que preside el marqués de Lara, y que se ocupará de la intensificación del comercio entre España y Turquía.

Los cambios comerciales entre estas dos naciones empezaron a adquirir importancia desde hace escasamente tres años. Sin embargo, el comercio entre Turquía y España ha importado durante el año



Del campeonato de esquí en Bagnères-de-Luchon.—Arriba, un salto del esquiador suizo Willy Steuri durante las pruebas preliminares.—Abajo, vista general de los equipos en acción durante las pruebas

(Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Bernard Shaw no encuentra periódicos donde escribir con libertad

Bernard Shaw, el genial irlandés, se queja de que no puede escribir lo que quiere o, por lo menos, de que no hay periódicos que se lo publique. Como prueba de su aserción dice que un día escribió un artículo, en el que hablaba del peligro que corre la paz del Mundo ante el renacimiento del capitalismo en Rusia y el desarrollo de este mismo capitalismo en la China, y no logró encontrar un solo periódico que quisiera insertar sus nobles palabras.

Por otra parte, uno de sus recientes libros ha sido prohibido en el Estado libre de Irlanda, y su comedia «Santa Juana» ha sido retirada de escena en Viena por presión de las autoridades católicas.

Pero el colmo es la propia Inglaterra, donde nadie quiere publicar los más serios discursos del insigne humorista.

Bernard Shaw se lamenta de esta «conspiración del silencio» y, mientras, se dispone a publicar en volumen dos de sus últimas comedias, que llevarán un prólogo muy violento, en el que se despachará a su gusto el «destacado» socialista. Algo de lo que hizo en su obra «Demasiado verdadero para ser bueno», que es un ataque contra el sistema social actual, que el irlandés considera injusto para pobres y ricos.

LA POLITICA FRANCESA

El nuevo gobernador de Indochina

Paris, 27.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Lebrun.

Durante el Consejo el ministro de Colonias sometió a la firma del presidente de la República un decreto nombrando gobernador general de Indochina al Sr. Robin, en sustitución del Sr. Pasquier, que, como se recordará, pereció a consecuencia de la catástrofe del avión «Emeraude».

El nuevo procurador de la República

Paris, 27.— Los ministros han llegado a las nueve de la noche al Eliseo para seguir el segundo Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Lebrun.

El ministro de Justicia comunicó al Consejo el informe que le ha sido entregado esta tarde por el primer presidente del Tribunal de Casación, Sr. Lescouvier, en nombre de la Comisión encargada de efectuar una encuesta sobre los aplazamientos sucesivos de los asuntos Staviski.

Según ese informe, que ha sido comunicado al procurador de la República, Sr. Pressard, resulta que se han observado faltas profesionales de alguna importancia en el jefe del Juzgado del Sena.

En su consecuencia, el ministro de Justicia ha sometido a la firma del Sr. Lebrun un decreto con arreglo al cual son revocados los decretos de 3 de Febrero de 1934

nombrando a dicho Sr. Pressard para el Tribunal de Casación y al Sr. Pailhet procurador de la República de Paris. Ni el uno ni el otro habían tomado posesión de su cargo.

El segundo decreto sometido también a la firma del Sr. Lebrun dispone que el Sr. Gomien, procurador general en el Tribunal de Paris, pase a ser procurador de la República en el Tribunal del Sena, en sustitución del señor Pressard, que será propuesto para otras funciones.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche.

Se realizarán economías mediante decretos

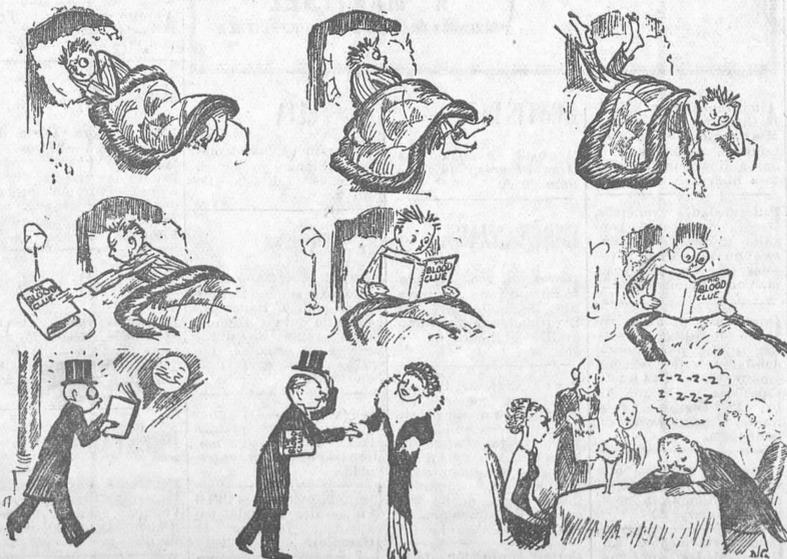
Paris, 27.—Durante la sesión de esta tarde el Senado ha aprobado por 277 votos contra 19 la concesión de plenos poderes, que el Gobierno había solicitado con objeto de poder realizar las economías mediante oportunos decretos.

Incidente en la frontera húngaroyugoslava

Budapest, 27.—Esta mañana se ha registrado en la frontera húngaroyugoslava un incidente que ha causado un muerto.

Según la versión oficial húngara, en determinado lugar de la frontera dos guardas yugoslavos han hecho varios disparos contra dos guardas húngaros, matando a uno de ellos y capturando al otro, al que han internado en territorio yugoslavo.

LA CARICATURA EXTRANJERA



Un remedio infalible para cuando no hay modo de atrapar el sueño (The Humorist)